

Como Buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2393

Oviedo, miércoles 25 de marzo de 1931

10 Céntimos

Nuestro gobernador civil

ERROR LAMENTABLE DEL GOBIERNO

Publicamos hoy íntegro el editorial aparecido en nuestras columnas el día 3 del mes que rige y que la censura tuvo a bien mutilar. De la importancia de lo mutilado se darán cabal cuenta los lectores, porque va al final del escrito, en letra cursiva.

Nos había parecido que la censura fué establecida para contener los ataques desmesurados a las Instituciones y contra el encumbramiento al desorden, pero estábamos equivocados. Se conoce que interesa más guardarle las espaldas a un funcionario.

En fin, nosotros no estábamos dispuestos a que quedasen a medio expresar nuestros propósitos—que no se inspiran en una campaña personal—y por eso reproducimos el escrito en toda su integridad.

A la caída del Gobierno Berenguer todo el drama de la grave situación giraba, en el fondo, en torno a la idea de someter a real consulta del pueblo y a su expresa ratificación o deseo de cambio hasta las más elevadas Instituciones políticas de España. El Rey, con supremo patriotismo, conjuro la tormenta, "Acepto la consulta, sin reservas—vino a decir—. Y para que ofrezca las máximas garantías y España pueda, recobrada la paz de los espíritus seguir el camino fecundo de las realidades apremiantes, vengan mis mayores adversarios y pónganse como jueces, al lado de los leales, en la tribuna que ha de presidir el trascendental plebiscito".

Negáronse los requeridos y el pueblo estimó, con justicia, que no era noble el juego. De hecho, quedaban descalificados los revolucionarios.

Pero la historia no podía paralizarse. Las circunstancias y el pundonor exigían que el Rey continuara dispuesto, con mejor voluntad, si cupiese, al plebiscito y que ausente del control de la sinceridad el más agrio adversario, se procediera, hasta con puntillosa delicadeza, en la preparación.

Tal fué la razón de ser del Gobierno actual, tales sus imperativos deberes y tal la única fuente del prestigio de que se ha visto rodeado.

Prescindiendo de personas, de nombres y de fórmulas, el Gobierno actual es la representación expresa del Rey y fáctica del pueblo para presidir y ordenar los actos en que éste va a señalar nuevos y trascendentales derroteros a su vida pública, después del fracaso de hallarlos por delegación en un hombre siquiera fuere tan bien intencionado y buen patriota como don Miguel Primo de Rivera.

Apartar al Gobierno, o apartarse él de esa misión de confianza en estos serios momentos, será crimen de lesa patria; será colocar a España, nuevamente acéfala, a las puertas de perturbación inmensamente dañina, no por la virtualidad de los elementos revolucionarios, sino por descorazonamiento de aquéllos en que la autoridad necesita apoyarse para mantener el orden, que son inmensa mayoría.

Pulcritud, sinceridad debe de ser toda la política actual... y habrían de ahorrarse muchas elucubraciones constitucionales, muchos rebuscados formulismos, si pulcritud y sinceridad inspirase también la política futura. ¡El "fair play" de la política inglesa! ¿Qué juicio puede merecer a la luz de estas patrióticas ideas el primer acto importante del Gobierno en Asturias, confirmando en el cargo de gobernador civil a don Eduardo Rosón? Nuestra simpatía por el Gobierno lo hace doblemente lamentable. Ya lo decíamos el domingo cuando, al escribir, el acto no era más que presunto: el señor Rosón no puede ser testigo imparcial de las elecciones que se acercan, aunque lo fuera, nadie lo creería, dados sus antecedentes de aquí mismo y las condiciones en que aquí vino. Y delegar una misión tan delicada en alguien tan ostensiblemente comprometido con determinados personajes, será error en todas partes, pero pagará ser funesto en Asturias, base del reformismo y centro, el mejor organizado del socialismo español, a los cuales es preciso quitar toda clase de argumentos de suposición obstencionista.

¡Grave responsabilidad la de los asturianos que gestionaron y obtuvieron del Gobierno tal medida! ¡Ausencia completa del sentido político y... del patriotismo! ¿por qué no decirlo?! Produce amargura el pensar que ni aun la visión de los males que se ven en sobre España, es capaz de levantar los corazones!



El señor Quiñones de León, embajador de España en Francia, de cuya dimisión se habló con insistencia durante estos días con motivo de unas frases pronunciadas en las conversaciones preliminares del Tratado comercial franco-español

El marqués de Pidal sufre un accidente de aviación cuando volaba con un autogiro

MADRID.—Ayer, cuando volaba en un autogiro del tipo La Cierva el conocido aristócrata asturiano el marqués de Pidal, tuvo una pane y cayó a tierra violentamente. El aparato resultó destrozado y el piloto completamente ileso. El accidente ocurrió en las cercanías de Madrid y en el sitio conocido por Barajas.

Una comisión de comerciantes e industriales pide que no se restablezca la hora de verano

MADRID.—El Jefe del Gobierno recibió al capitán general de Cataluña, y a una comisión de entidades de Madrid, que le entregaron un documento señalando los enormes perjuicios que irrogan al comercio y a la industria la implantación de la hora de verano.

El Presidente les contestó que daría cuenta del asunto al Consejo de ministros, y que se trataría de buscar una fórmula armónica.

Una información comentada

DA CUENTA DE HABER SIDO DESCUBIERTO UN CONTRABANDO DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA ZONA ESPAÑOLA DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

El alto comisario dice que allí no pasa nada. Esto no obstante, el Gobierno acordó abrir una información

MADRID.—El diario "Ahora" publica en su número de hoy la siguiente información, advirtiendo que lo hace con toda clase de reservas, transmitida por su corresponsal en Málaga.

Dice así: Por viajeros llegados de Melilla, se tienen noticias de que se ha descubierto en la zona del Rif una organización que de dedicaba al contrabando de armas.

El rumor venía circulando por las plazas del Protectorado de España en Marruecos, y tomó cuerpo después de saberse que las autoridades militares habían adoptado precauciones y severas medidas.

Parece que en los últimos tiempos se mantuvieron confidencias, merced a las cuales pudo el teniente coronel, jefe de la Intervención militar, descubrir un contrabando de armas y municiones, a bordo de un falucho, al que se vió haciendo señales desde la costa a unos moros que había en la playa de Axdir.

Fuerzas de Caballería indígena recorrieron los poblados de la zona sobre todo los de Bocoya, y otras cábilas próximas, imponiendo severas medidas.

El día 18 del presente mes dedi-

dió salir para Villa Sanjurjo el coronel señor Capaz, inspector de la Intervención militar de Marruecos, y según parece, se procedió a practicar numerosas detenciones de moros conocidos, entre los cuales había incluso familiares de los bajáes y de otros moros notables que desempeñaban empleos oficiales en departamentos de nuestra zona del Protectorado.

También se asegura que fueron practicados multitud de registros domiciliarios.

Se señala como principal sospechoso de este contrabando a un súbdito americano, residente en Villa Sanjurjo, con el cual sostenían constantemente relaciones muchos moros de esta zona de Melilla.

Se asegura también que el mismo día, una pareja de la Guardia civil detuvo en la playa de Villa Sanjurjo a un negociante de Ségangan, llamado Salah-Ben-Mohamed, que después de prestar extensa declaración fué puesto en libertad, en unión de otros tres indígenas, que salieron custodiados por un aparejo de askaris.

Lo raro del caso es, que apenas se les había puesto en libertad, cuando se oyeron tres disparos, y Salah-Ben-Mohamed cayó al suelo mortalmente herido de un balazo.

Disposiciones oficiales

EL MINISTRO DE FOMENTO FIRMO UNA REAL ORDEN SACANDO A SUBASTA UN CENTENAR DE CARRETERAS

Las obras comenzarán en el próximo otoño

MADRID.—El ministro de Fomento firmó una Real orden disponiendo la subasta de un centenar de carreteras y obras, en las que se aplicarán los 20 millones de pesetas que se consignan en el presupuesto del departamento para atenciones de tal carácter.

El señor La Cierva cree que en el próximo otoño comenzarán las obras en esas carreteras, con lo que espera disminuirá algo la crisis de trabajo.

El plazo para la terminación de las obras es de tres años.

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Una Real orden aprobando el plan de líneas aéreas subvencionadas, para el régimen vigente, propuesto por la Junta superior de Aeronáutica.

Una Real orden circular, dando normas sobre el seguro obligatorio de viajeros por ferrocarril.

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las suscripciones de meses, trimestre y año de los periódicos "La Voz de Asturias", REGION y "El Carbayón" se cobran por adelantado.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.



Los reclutas del Cuerpo de Ingenieros durante la misa que precedió a la ceremonia de la jura de la bandera, celebrada el domingo (Foto Mena).



La señora

Doña Dolores Martínez Martínez

VIUDA DE DON ADOLFO SUAREZ

Falleció en su casa de Sama de Langreo, a las dos de la madrugada del día 24 de marzo de 1931, a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Faustino (ausente), don Alfredo, doña María del Olvido, don Manuel (ausente), doña María Eugenia, don José María (párroco de Villamayor), don Adolfo (capellán castrense), don Florentino (ausente), doña María del Rosario y doña María de la Luz; hijos políticos, doña Josefina Ochoa y don Manuel Antuña; hermana, doña Felisa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a usted una oración por el alma de la finada y asista a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, hoy miércoles 25, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Dorado, al panteón de familia, en el cementerio católico de La Felguera, por lo que recibirán especial favor y consuelo.



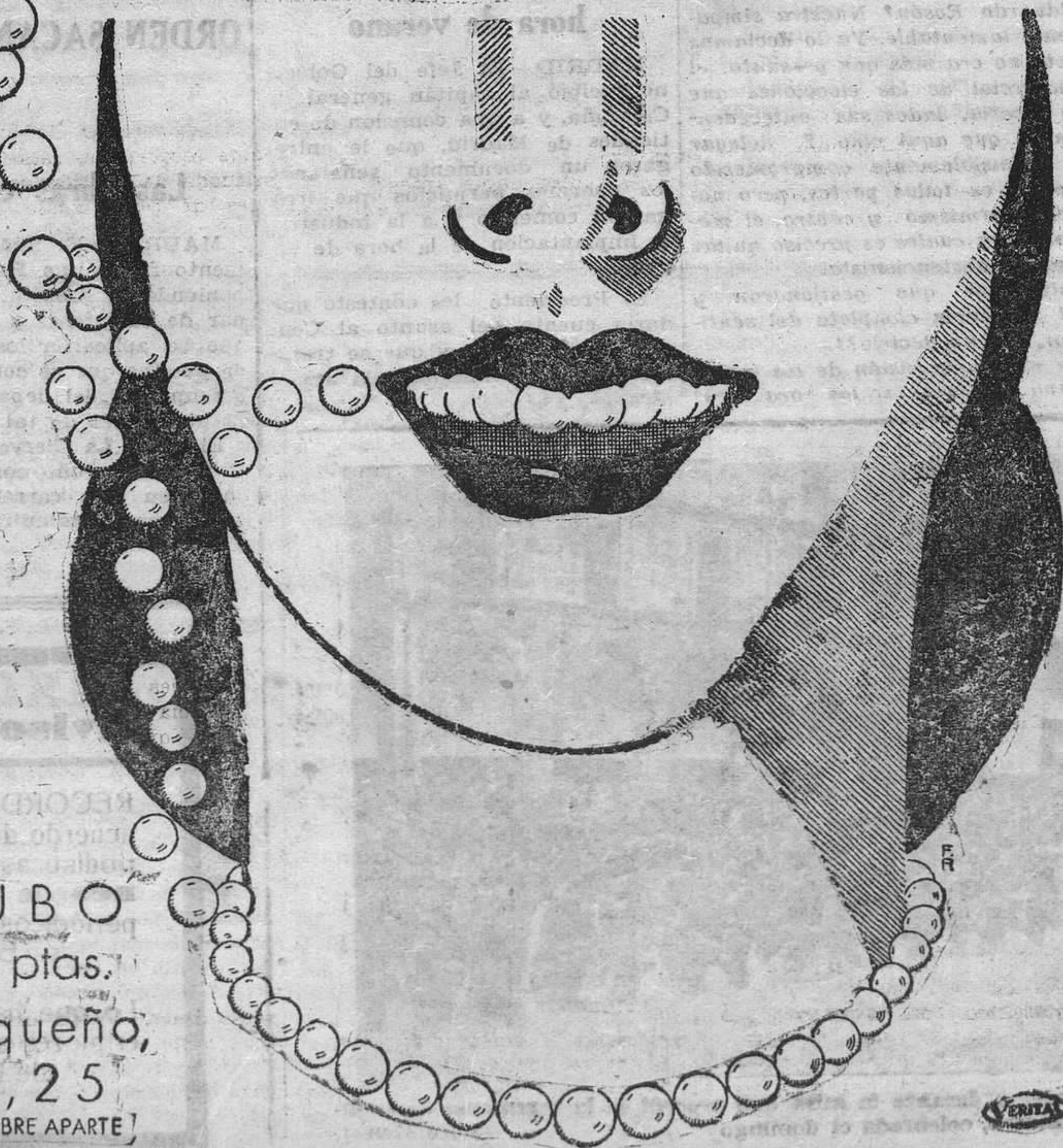
PERLAS

EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO

Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES



Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

CORTE ESTE CUPÓN

Sello del Establecimiento.

D. _____
Calle _____, n.º _____, piso _____
Población: _____
Provincia: _____
Ha entregado en este Establecimiento: _____
cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento: _____
(Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

TUBO
2 ptas.
Pequeño,
1,25
TIMBRE APARTE

Cultos

SANTOS DE HOY.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Sa. Ireneo, Pelagio, obs. Quirino, Du. la, mrs.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Religiosas Agustinas, donde se celebra la fiesta de la Anunciación de la Santísimo Virgen.

NOVENA DE LOS DOLORES.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Isidoro. Por la mañana, a las once, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Azpeitia, capuchino. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Matilde Herrero, viuda de González.

CONFERENCIAS CUARESMALES.—Mañana darán principio en la Catedral las conferencias cuaresmales para hombres, a las siete de la tarde, y estarán a cargo del R. P. Claudio de Jesús Crucificado.

EN LAS MADRES AGUSTINAS Hoy, miércoles, 25, se celebran solemnes cultos en las MM. Agustinas Recoletas, con motivo de la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, titular de su iglesia.

Habrà misa de Comunión a las seis y media, y a las diez será la cantada, quedando expuesto S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde, que tendrán lugar a las cinco, con estación, rosario, sermón y motetes, terminando con la bendición y reserva. El sermón está a cargo de un padre carmelita.

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Laviana.—Filiberto Ferro Bus-to con Manuel Suárez. Reclamación por accidente de trabajo.

Laviana.—Manuel García y otros con Juan Toledo y otros. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Teodoro Tajés con Bonifacio Ajuria. Reclamación de salarios.

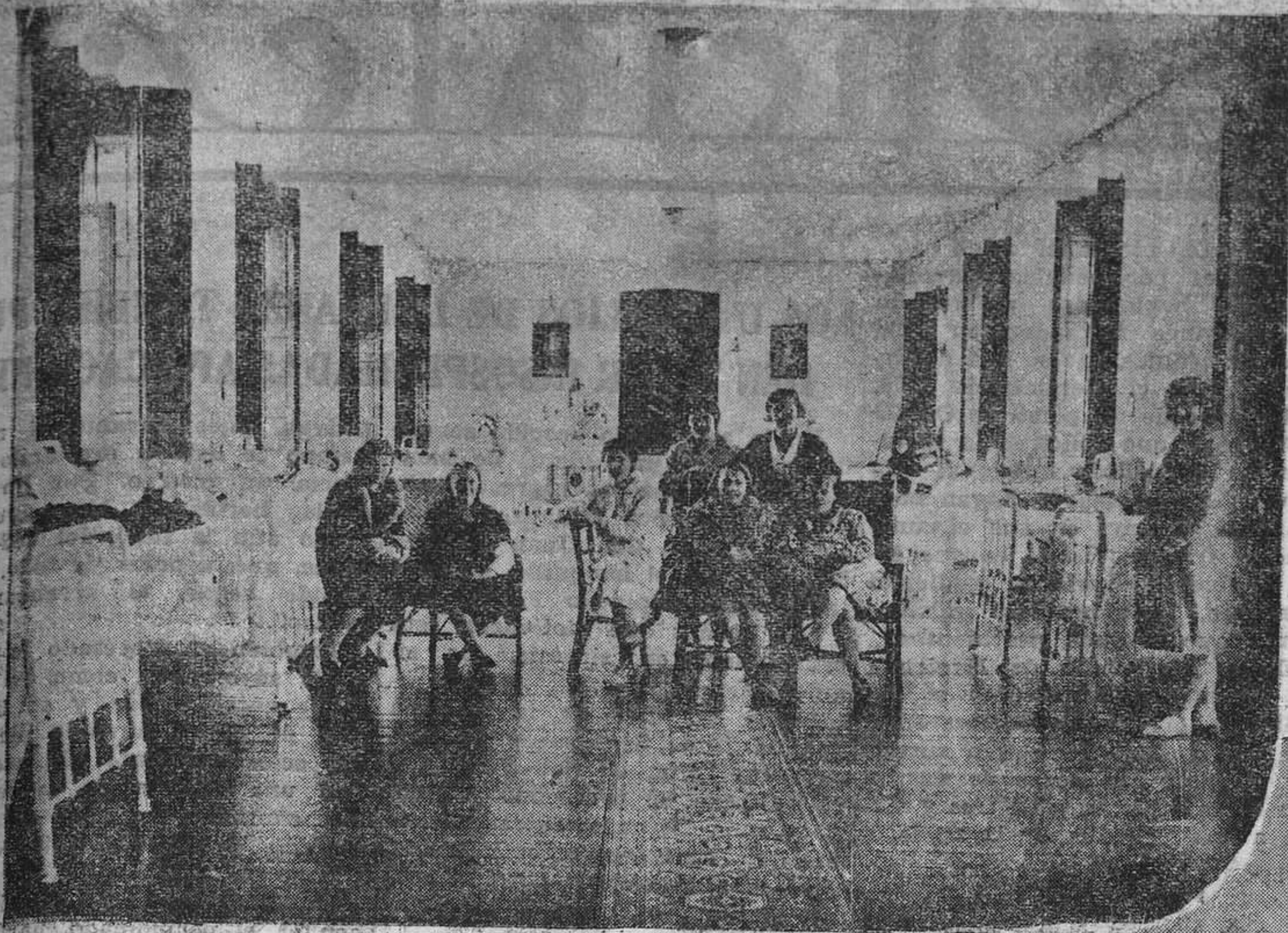
SENTENCIA

Carretera.—Condenando a Carretera Isler al pago de la indemnización por accidente de trabajo, a Juan Sánchez.

No se devuelven los originales

MEDIA HORA EN...

Contacto con el régimen interno del Hospital Provincial



Una sala bien situada de ventilación, luz y detalle.

Cuando se han visitado las más elogiadas instituciones de esta naturaleza; cuando se han recorrido villas y capitales investigando la labor interna de Hospitales y Casa de Salud conforta hallar un Centro benéfico como este de la capital de Asturias, que muestra en sus menores detalles—hasta en los más insignificantes—un cuidado y una pulcritud que sufren sin desdoro los más severos exámenes.

Esta organización modelo es, indudablemente, el fruto de muchas voluntades puestas al servicio de una causa humanitaria; es la demostración de que los señores que en unos puestos o en otros, se hallan al frente del Hospital, han aceptado los cargos con plena responsabilidad de los esfuerzos que exigen.

Por eso resulta altamente consolador oír lo mismo al director que al último ordenanza afirmar que las Diputaciones se han desvivido siempre por complacer las indicaciones que se les han hecho y hacen en beneficio de los enfermos.

DATOS

Hacemos que nos anuncien a don José Fernández, he inmediatamente somos recibidos por él.

—¿Tiene usted la amabilidad de darnos algunos datos sobre el régimen interno del Hospital?

—Los que usted desee.

—¿Cuántos enfermos habrá actualmente?

—Ochocientos setenta y cinco.

—¿Cuántos más que la cabida normal?

—Un veinte por ciento.

—¿Y cuánto personal?

—Ciento setenta y cuatro nombrados en las distintas secciones.

—¿Cuándo hubo más enfermos?

—En el mes de Abril de 1928.

—¿Cuántos?

—Mil treinta y dos.

—¿Qué presupuesto hay consignado?

—Un millón, cuatrocientas mil pesetas, aproximadamente.

—¿Como está distribuido el personal técnico?

—Doce jefes clínicos; cinco médicos de guardia; cinco alumnos internos; treinta y cinco Hermanas de la Caridad; un farmacéutico; veinte practicantes; un capellán.

—Hemos oído hacer grandes elogios de la comida que se da a los enfermos.

—Usted mismo podrá comprobar que no han sido exagerados. Todas las semanas se dan tres menús distintos, de tres platos, unmen de chocolate y leche para los reclusos.

—¿A cuánto sale el gasto de cada recogido?

—La media resulta a cuatro pesetas, sesenta y cinco céntimos.

—¿Quiénes atienden la cocina?

—Un jefe cocinero de los más

reputados; dos cocineros ayudantes, dos Hermanas y cinco mujeres que están para limpieza y trabajos que se les ordenan.

—¿Quién examina la carne?

—El señor Gaité. Antes de entrar juzga de sus condiciones y luego pone un sello que autogiza el buen gusto y la higiene.

—¿Qué procedimiento siguen con los enfermos?

—Todo el que entra es vacunado; se le baña si hay necesidad y se pone en condiciones de limpieza antes de pasar a la cama.

—¿Tienen ustedes laboratorio?

—Lo tenemos y estamos contentísimos de sus esfuerzos. El señor Sánchez tiene un entusiasmo y un afán de superación que hablan muy alto de su voluntad y sus conocimientos.

—¿Hacen las fórmulas en este laboratorio?

—Las hacemos y economizamos muchísimas pesetas. Un ejemplo. Una clase de inyectables nos costaban a tres pesetas y media, y llegaron a subir a cuatro y media. Digámoslo pronto; digámoslo primero que todo: el Hospital-Manicomio de Oviedo es uno de los mejores de España.

Pues bien, el señor Sanchiz, ayudado por unos subalternos los hace al precio de treinta y cinco céntimos.

—¿Ya es economizar!

—Ahora imagine usted que se habrán hecho unos mil quinientos cincuenta y cinco, el año pasado, y verá usted la grandísima economía. Por si eso era poco, hemos hecho un modelo de ampollas que sirven para muchísimo tiempo, en lugar de las tres o cuatro veces, a lo sumo, que antes se podían utilizar. El año pasado se han hecho setenta y tres clases de inyectables.

—¿Qué tal se comporta el personal médico?

—Cuanto usted diga en su elogio será poco. Vea usted del número crecidísimo de enfermos y observe que todos están magníficamente atendidos. El proceder de estos compañeros me tiene altamente satisfecho.

—¿Y el personal subalterno?

—Realiza su penosa labor con un cariño rayano en el sacrificio. Imagine usted lo que supone estar desde la mañana a la noche transportando enfermos, y se dará cuenta sin más explicaciones.

—¿Atiende la Diputación sus indicaciones?

—Inmediatamente y con un interés que enaltece a la Corporación. El presidente, don José Argüelles, y el diputado visitador, señor Braga, se desviven por que nada falte a los enfermos.

—¿Qué procedimiento tiene para limpieza de ropas?

—Contamos con lavaderos mecánicos; una máquina de desinfección, un lavadero centrifugo, un secadero y una plancha mecánica.



La hora de las visitas a los enfermos.

(Fotos Castellanos).

—¿Qué más?

—Disponemos de una carroza fúnebre sencillamente magnífica, y una camioneta para servicio del Hospital. Todo este servicio y la atención que se les presta a los enfermos, son causa del crédito cada vez mayor que tiene este establecimiento en toda la provincia.

—¿Cuántos dementes tiene ahora en Valladolid?

—Exactamente trescientos veintiséis. Conste que enviamos únicamente aquellos que no tienen familiares que se cuiden de ellos, y los que tienen en aquel clima mejores medios de atacar a la tuberculosis.

—¿Cuántos había antes?

—A lo sumo reunían aquí, ciento cincuenta dementes.

—¿Y ahora?

—Juntamos hasta trescientos. Para que estén bien hemos hecho dormitorios y puesto en mejores condiciones las salas.

—¿Qué reformas hicieron recientemente?

—He ordenado dos salas tiliandolas y apartando de ellas la humedad que antes aproximaba la hierba cercana. Para ello hubo que sanear una parte del suelo, apartando las tierras. Tengo otra sala en preparación y en espera de meter en ella otros enfermos.

—¿Y en salas de operaciones?

—Vea usted el trabajo. Se han practicado radioscopias 535; análisis clínicos, 1.580; aplicaciones de "Radium", 152; radioterapia profunda, 84; radiografías, 784. En total habremos realizado operaciones quirúrgicas 1.624, en 1930.

—¿Con qué aparatos cuentan?

—Tenemos dos aparatos de diatermia modernísimos; tres lámparas de rayos ultravioleta. Cuando era diputado visitador don Rogelio Masip se establecieron nuevos materiales en las clínicas.

—¿Tienen radium?

—Setenta y cinco miligramos.

—¿Cuánto cuestan?

—Unas cuarenta mil pesetas. Tenemos dos aparatos de radiogra-

fía y radioterapia, que han costado setenta mil pesetas. También poseemos una lámpara de radiografía portátil, para llevar a todos los enfermos que, por sus condiciones de gravedad, no pueden ser trasladados a las salas en que los aparatos fijos están instalados. Están en camino dos aparatos; pero especialmente el de ginecología, que será instalado en la sala de San Roque, es un alarde de novedad científica.

RECORRIENDO SALAS

Abandonamos el despacho y vamos recorriendo salas. A una bien situada de ventilación, luz y detalles de buen gusto, sucede otra mejor. En la cocina se observa una abundancia y una pulcritud que aleja toda idea de hospital. La despensa está abastecidísima y en la chocolatería—que también la tiene la casa—observamos un cuidado revelador de afanes continuos. Aquí nos enteramos de las batallas que se libran a diario para que no falte el cacao, el azúcar y otras materias necesarias sean adulteradas.

En la ropería causa una gratísima impresión el aseo y el orden con que las ropas están distribuidas.

Hasta media docena de mujeres hacen camisas, sábanas, preparan vendas y gasas, todo bajo la vigilancia de una hermana de la Caridad que, aquí como en las otras dependencias, tiene la responsabilidad de las secciones.

Durante la breve visita nos enteramos de que en menos de año y medio han sido adquirido doscientas mantas de inmejorable calidad, así como setenta y dos camas de un modelo utilísimo lanzado por una casa de Madrid.

No es posible seguir paso a paso lo mucho de admirable que hemos visto en el régimen interno del Hospital. Para ello tendríamos que disponer de un espacio del que carecemos.

Fuerza es, por tanto, terminar estas impresiones; pero no hemos de hacerlo sin dedicar unas palabras que son de estricta justicia a la obra del director, don José Fernández. Su prohibición ha sido la primera cosa que nos advirtió. Todo lo que usted diga, que vaya encaminado a destacar el esfuerzo del señor diputado visitador y de la Diputación, que, en realidad, son los que atienden cuanto se les dice, amén de las iniciativas que ellos mismos tienen. Cumplimos los deseos de don José Fernández. Pero sería una injusticia, que nosotros no hemos de cometer, dejar fuera de esta suma de voluntades sus afanes, que se observan nada más pisar los umbrales del Hospital.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

PLACIDO A. BUYLEA

Médico del Hospital suspende la consulta hasta el 12 de abril

Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

Lea usted

REGION

Centros Oficiales

En el Gobierno civil LOS OBREROS DE LOS TALLERES DEL SEÑOR AVELLO REANUDARON AYER LOS TRABAJOS

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRES.—SE ELEVA AL MINISTERIO DE ECONOMIA UN ESCRITO DEL ALCALDE DE GIJÓN.—PETICIONES DE PARADAS DE SEMENTALES

El Gobernador civil nos manifestó que los obreros del taller del señor Avello, que habían ido al paro el día anterior, reanudaron en la mañana de ayer el trabajo. Las diferencias que existen entre el referido patrono y los obreros serán sometidas a resolución del tribunal paritario.

EL RETRASO DEL CORREO

El señor Rosón nos dijo luego que según noticias que había recibido en la estación de Santas Martas, descarriló en la mañana de ayer el tren expreso procedente de Madrid, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar.

Con motivo de este accidente llegó ayer el tren correo de Castilla con tres horas de retraso.

POR QUE ESCASEA EL PESCADO EN GIJÓN

Ayer se remitió al Ministerio de Economía un escrito del alcalde de Gijón, solicitando se prohíba la exportación del pescado mientras la población no esté suficientemente abastecida.

Desde hace algún tiempo a esta parte, todo cuanto pescado llega a la rula lo acaparan los exportadores y lo poco que queda se vende a precios elevados.

anuncio haciendo saber a los contribuyentes por cédulas personales que, habiéndose prorrogado los padrones formados en 1929 para las cédulas que se han de extender para el ejercicio de 1930, se les concede un plazo de OCHO DIAS para que soliciten la inclusión en el padrón adicional que se va a confeccionar o hagan nuevas declaraciones de sus circunstancias tributativas si es que éstas hubieran variado, pudiendo asimismo, formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

En el Negociado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento se facilitarán las hojas declaratorias que los reclamantes deseen suscribir, durante las horas de diez a una de la mañana, y de tres y media a seis y media de la tarde.

PRESENTACION

Se ruega la presentación en la Sección de Beneficencia de este Ayuntamiento a don Gregorio Gorgas o de su esposa doña Carmen Carreño, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de darle cuenta de un asunto que les interesa.

DE CEDULAS

Por la Agencia ejecutiva municipal de este Excmo. Ayuntamiento se participa a todos los contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales del año de 1929,30, que inmediatamente se procederá a su exacción por la vía de apremio, pudiendo evitarse los gastos consiguientes a la ejecución, si dentro de un breve término satisfacen sus descubiertos.

En la Diputación

EL PRESIDENTE REANUDO AYER SU VIDA NORMAL

El Presidente de la Diputación acudió ayer a su despacho oficial, reanudando su vida ordinaria, completamente restablecido de la lesión sufrida el día pasado por efecto de una caída.

VISITA DE ALCALDES

Visitaron ayer al señor Argüelles los alcaldes de Carreño y Arriendas, para interesarle el pronto despacho de varios asuntos de interés para los respectivos concejos.

VENTA DE SEMENTALES

Han sido autorizados para vender el poder, por tener la edad reglamentaria, los siguientes Sindicatos y Asociaciones agrícolas:

Sindicato Agrícola de Serandinas, en Boal; Sociedad de Seguros La Cornellana; Sindicato Agrícola de Cangas de Onís; Sindicato Agrícola de Deva, en Gijón; Sindicato Agrícola de Viado, en davedo, en Luarca; Asociación de Gijón; Sindicato Agrícola de Caganaderos de Pruvia, en Llanera; Ayuntamiento de Mieres; Sindicato Agrícola de Agueria; Sindicato Agrícola de Alevia, en Peñamellera; Junta vecinal de Robledo, en Somiedo; Sindicato Agrícola de Godán, en Salas; Sociedad ganadera de Peón, en Villaviciosa, y Asociación de Ganaderos de Piantón.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

El señor Estrada estuvo ayer en la Diputación, con el fin de enterarse cuándo puede percibir parte de la subvención concedida por la Corporación provincial, con destino a las obras de construcción del Instituto de Puericultura.

Tribunales

LOS UTENSILIOS DE LABRANZA TAMBIEN PUEDEN TENER INSOSPECHADAS APLICACIONES

En la sala de la sección segunda comienza una vista. Se sientan en estrados el representante de la Ley, señor Echevarría y el joven letrado don Juan Alberto Navarro. En el banquillo, se sienta Vicente Espinedo Fernández.

Los hechos que motivaron esta causa son, en síntesis, los siguientes:

Hacia las diez de la mañana del día 23 de Septiembre de 1930, se encontraron en San Feliz, Pola de Lena, el procesado y Rufino García Lorenzo, entre quienes existían antiguos resentimientos, debidos a cuestiones surgidas entre ambos, por cuestión de límites de fincas y riegos.

Ambos son, como el lector deducirá fácilmente, agricultores y por esta circunstancia, las cosas que a nosotros se nos antojan tan desprovistas de trascendencia, tiene para ellos importancia suma.

El caso es que entre ambos, en el día de autos, volvieron a surgir las eternas discusiones, y como resumen, Rufino quedó, tirado en el suelo, con las siguientes heridas: una en la fosa supraocular izquierda; otra en la región superciliar del mismo lado y algunas otras en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha. Estas lesiones tardaron en curar cuarenta y un días, durante los cuales hubo de sujetarse el Rufino a las prescripciones facultativas, pues durante el mismo tiempo le estuvo prestando asistencia un médico. Por fin curó de las heridas, si bien sigue notando aún la falta del dedo meñique, que, a pesar de todo, no le impide segar, ni arrancar "ci-biellas".

También al procesado le alcanzó lo suyo, pues, como es presumible entre ambos, y en la ocasión de autos, ninguno permaneció ocioso. Vicente Espinedo sufrió una erosión en la nariz y una contusión en el antebrazo izquierdo, de las cuales tardó poco tiempo en curar.

El procesado y coincidiendo con él, el perjudicado, narrando los hechos, con algunos detalles de importancia para la prueba y calificación jurídica. Dicen ambos, que el primero en agredir fue el Rufino, que insultó al Vicente, acometiéndole al mismo tiempo con el "garabato", instrumento equivalente a un rastrillo de madera, y que a pesar de tener dientes es difícil que produzca rasguños. El procesado Vicente, en vista de los insultos, y de lo inesperado del ataque, retrocedió unos cuarenta metros, y comprendiendo que su contrincante no tenía trazas de contenerse en su agresiva actitud, echó mano a la hoz que llevaba al hombro, y con ella repelió la agresión de que era objeto, produciendo las contusiones y lesiones que quedan apuntadas más arriba y que han dejado ligera huella en el cuerpo recio de Rufino.

El fiscal solicita del Tribunal se imponga al procesado la pena de diez meses de prisión, como autor de un delito de lesiones graves, a más del abono de cuarenta y dos pesetas al lesionado. Por su parte, la defensa, encomendada como hemos dicho, al señor Navarro (don Juan Alberto), solicita la absolución de su patrocinado, en la creencia de que obró en legítima defensa, procurando primeramente repelar la agresión por medios pacíficos. Todo ello, corroborado por la declaración del mismo perjudicado.

La causa quedó concluida y para sentencia.

UNA VISTA POCO AGRADABLE

En la sala de la sección segunda y con la intervención del fiscal, señor Quintano, y del letrado defensor, señor Blanco de Tapia, se celebró ayer una vista, que aunque importante, hemos de suponer, en sus detalles a nuestros lectores, en correspondencia a sus sentimientos. Se trata de un crimen de asesinato, de antecedentes poco agradables, reducidos en síntesis, a que el procesado Francisco Murias López, vecino del pueblo de Roginos, en Boal, el día 13 de Julio del pasado año mató a puñaladas y ahogándole con los puños, a un recién nacido hijo de la Joven María Jesús López.

El Ministerio fiscal cree que el delito está claro, y que el procesado, es acreedor a la pena de veinticinco años de prisión y mil pesetas de indemnización a madre del niño.

La defensa, fundándose en informes médicos y en declaraciones testificales, cree que su procesado es inocente y que merece su absolución.

La causa quedó también concluida y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA

Para la mañana de hoy se

En el Ayuntamiento

LA REGLAMENTACION DE LAS OBRAS MUNICIPALES

SE EJECUTARAN AQUELLAS QUE SEAN OBJETO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, POR EL ORDEN ACORDADO POR LA PERMANENTE. LA SECCION DE INGENIERIA DETERMINARA TAMBIEN EL ORDEN DE REPARACION DE LAS CALLES, SEGUN SU IMPORTANCIA

El alcalde nos dijo ayer: "Para dar comienzo al acuerdo tomado en la sesión del seis del actual, y con el fin de que todas las obras municipales se lleven a cabo ajustándose a la cantidad presupuestada y a una organización metódica en la que tengan la debida intervención las Secciones de Arquitectura e Ingeniería, he dictado un Decreto disponiendo que las obras objeto de un presupuesto especial se lleven a cabo por el orden acordado por la Comisión Permanente, concluyendo las que se empiecen sin interrupción alguna, a menos que existan causas de fuerza mayor que lo impidan o hayan sido declaradas urgentes."

La Sección de Ingeniería fijará también el orden en que las calles deben ser reparadas ateniéndose a la importancia de las mismas y a las conveniencias del servicio.

La realización de toda clase de obras se atenderá a la cantidad consignada en el presupuesto y con arreglo a las distribuciones mensuales aprobadas por la Permanente. Si como consecuencia de ello resultara excesivo el personal existente, alternarán en el trabajo con el fin de evitar, en lo posible, vernos en el doloroso trance de despedir a ningún obrero.

Todo esto no ha de ser obstáculo

PARADAS DE SEMENTALES
Han solicitado autorización para la apertura de parada de sementales, los individuos siguientes:

Dámaso Granda, de Carreño; Rufino Rodríguez y Ramón Ruíz Sánchez, de Ribadesella; Liborio Fernández, de Trevias; Ramón Fernández Prado y Eusebio Fernández, de Luarca; Manuel Quintana y Santiago Pérez, de Salas; Manuel González y Faustino Rodríguez, de Parrés; Antonio Rubio y Primitivo Fernández, de Candamo; Gaspar Estébanz, de Gijón; Sergio Fernández, de Nava; Manuel Galán, de Luarca.

Manuel Carriles, Adolfo Alonso, José Sastrés, José Cuétara, Eusebio Toyos, Jesús Lobeto, Manuel Riestra, Francisca Sotres, Avelino Mijares, Francisco Saro, Victoriano Rodríguez, Francisco Gutiérrez, Bartolomé Balmori, Antonio Alvarez, Dolores Alonso, Francisco Peláez y Manuel Villa, de Llanes.

Francisco Prieto, de Mieres; Vicente García, Evaristo Rubiera, Ricardo García, Domingo Alvarez, José Rionda, de Gijón.

Jesús Lavandera, Manuel Pío, Manuel Valdés, de Tapia; Jesús Castaño, de Langreo; Ladislao Villar y José Díaz, de Salas; Venancio Fernández y Genaro González, de Crabranes, y Francisco de la Tasa, de Ribadesella.

lo para que ejerza la fiscalización de toda clase de obras municipales, el presidente de la Comisión de Policía Urbana, don Marcelino Fernández, quien con tanto celo y acierto viene ocupándose de un servicio que tanto interesa al Municipio. Sólo se trata, pues, de cumplir disposiciones de carácter general, obligadas por las disposiciones vigentes.

UNA RECLAMACION

En el Negociado de Hacienda se ha recibido una instancia de don José Fernández Fernández reclamando el recibo que se le pretende cobrar por la cantidad de cincuenta pesetas, en concepto de impuesto sobre las muestras de su comercio de la calle de la Magdalena, número 23, bajo.

PETICION DE UN DEPOSITO ADMINISTRATIVO

El industrial de Trubia don Daniel Alvarez Argüelles pide a la Alcaldía se le conceda un depósito administrativo para su industria de vinos y cervezas.

SE CONCEDE UN PLAZO DE OCHO DIAS PARA LA INCLUSION EN EL PADRON, Y RECLAMACIONES

Al Boletín Oficial se envía un

los siguientes señala-
 hecho mientos:
 A las diez y media, Gijón, Oriente.—Contra José María Fernández Casielles, por el delito de lesiones. Abogado, señor Buylla. Procurador, señor Galcerán.
 A las once y media, Gijón, Occidente.—Contra Ignacio Caballe- rero Fernández, por lesiones y da- ños. Abogados, señores Buylla y Torres (don Carlos). Procuradores señores Cabañas y Bernardo.
 Belmonte.—Contra Joaquín Fer- nández González, por lesiones y robo. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Mar- tínez.
 Laviana.—Contra Fermin Ar- guelles Barga, por lesiones. Abo- gado, señor Muñoz de Diego. Pro- curador, señor Maribona.

SALA DE LO CIVIL

Lena.—Doña María Moris Gon- zález y su esposo con la Socie- dad Industrial Asturiana, sobre declaración de pobreza. Letrados, señores Rico Avello y Alas. Pro- curadores, señores Bernardo y Sors. Ponente, señor Mínguez.
 Cangas del Narcea.—Don Fran- cisco Pérez García con don José Colzon Acevedo y doña Josefa Rodríguez Vocente, sobre adqui- sición de veintiséis fincas. Letra- dos, señores Alas y Mantilla. Pro- curadores, señores Casaprima y Mendoza. Ponente, Sr. Movellán.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha pu- blicado las siguientes:
 Gijón, Oriente.—Condenando a Emilia Somoano Alonso, por el delito de hurto, a la pena de seis meses de prisión.
 Pravia.—Absolviendo a Trini- dad Carmen Arias Menéndez, del supuesto delito de injurias.
 Lena.—Condenando a Román Fernández Alvarez, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.
 Avilés.—Absolviendo por pres- cripción de la acción judicial, a Francisco Manuel González Gu- tiérrez, procesado por el delito de homicidio.
 Oviedo.—Condenando a Casilda Fernández Alvarez, por el delito de corrupción de menores, a la pena de seis meses de reclusión y mil pesetas de multa.

NOTA OFICIOSA

Junta Provincial del Turis- mo de Oviedo

Reunida la Comisión ejecutiva de esta Junta y los componentes de la Sociedad "El Fomento", de San Román de Candamo, se pro- cedió a la apertura de los pliegos presentados para la construcción de la carretera turística desde San Román a la caverna pre- histórica de dicho pueblo. Leídas las referencias y documentos y visto que uno de los concursantes no presentaba resguardo de haber hecho el depósito correspondiente, se abrieron los tres pliegos restan- tes, que arrojaron este resultado:
 Don Angel García Rodríguez se compromete a ejecutar la obra en cuatro meses, por la cantidad de 59.850 pesetas.
 Don Ramón Alvarez Díaz se compromete a ejecutarla en seis meses, por la suma de 63.934 pe- setas.
 Y don Francisco Gutiérrez, en otros seis meses, por la suma de 60.000 pesetas.
 En su vista, la Comisión acordó adjudicar la obra al primer con- cursante citado, don Angel Gar- cía Rodríguez.



EL LAPIZ AGIL Y CERTERO DE NUESTRO COLABO- RADOR ARTISTICO FERREIRA RECOGIO EL GESTO DE BEATITUD INGENUA DE LA ESPAÑOLISIMA RA- QUE MELLER, QUE ACTUALMENTE SE ENCUEN- TRA EN MADRID

Tribuna libre

EL FERROCARRIL GIJON-FERROL

Su cruce por Ribadeo-Castropol

Vegadeo y Castropol, dos de las más hermosas villas del occiden- te asturiano, vienen ha tiempo dis- cutiendo el mejor derecho al paso del ferrocarril de la costa por una u otra población. Mucho se ha dis- cutido este asunto, muchos y muy valiosos juicios fueron emitidos, pero no parece que se haya dicho todo; aún queda algo. Esperamos que no sea lo último, siquiera se trate de variaciones sobre un mis- mo tema.

Ahora bien; REGION, que tie- ne para todos los pueblos de As- turias los mismos cariños, identi- cas atenciones e iguales deseos de complacer, no puede estar ausente de esta polémica en cuan- to signifique vehículo de ideas, de propuestas, de aspiracio- nes al particular. REGION no to- ma partido en la polémica porque le parecen muy atendibles los ra- zonamientos de una y otra parte. Recogeremos cuanto se nos envíe con referencia al caso, siempre que venga razonado y correcto.

Y no es este criterio nuevo, que desde el principio lo venimos practicando. Amigos queridos de Vegadeo nos enviaron escritos en defensa de su punto de vista. Otro tanto han hecho amigos; no me- nos queridos, de Castropol. Para todos hubo hospitalidad.
 De que la seguimos teniendo es prueba el artículo que publicamos hoy, procedente de Castropol.

En algunos de los números de REGION, aparecieron artículos propugnando la solución de Vega- deo en el pleito del cruce del fer- rocarril de la Costa por la ría del Eo. Como en esos artículos se es- tamparon algunas afirmaciones que creemos inexactas, acudimos al mismo periódico en demanda de hospitalidad en sus columnas pa- ra este artículo, con el cual, sin ánimo alguno de polémica, quere- mos orientar a la opinión en este asunto que interesa, no sólo a los pueblos que litigan sino a los de- más de la costa galaico-asturiana y a ún a todos los que puedan tener alguna relación con el citado ferrocarril.

En el año 1914 hubo un pro- yecto de cruce del ferrocarril cos- tero por la ría del Eo, entre dos puntos ribereños que distan unos centenares de metros de Vegadeo, villa que está emplazada en el vértice de la citada ría. Desde 1914 a 1925, no se pensó más en este proyecto ni en el cruce de la ría por ningún otro punto.
 Siendo ministro de Fomento el conde de Guadalhorca, recibieron

gran impulso las obras del ferro- carril y fué necesario volver a pensar en el cruce del Eo. El in- geniero señor Bellido, encargado de dirigir las obras, aprovechando una variante que del citado cruce del ferrocarril había en el proyecto de 1914 entre Ribadeo y Castropol, vió la conveniencia de convertir la tal variante en pro- yecto definitivo y, renunciando al rodeo por Vegadeo, estudió el pa- so por Ribadeo Castropol, prime- ro a medio de un túnel por deba- jo de la ría y después a medio de un puente entre los dos pueblos. Se inspiró el señor Bellido, para concebir su proyecto, en la eco- nomía de 14 kilómetros que con él se obtenía, en el ahorro de tres millones que se economizaban con el trazado directo y en el consiguiente abaratamiento de los transportes y del entretenimiento de la línea. Además se encontra- ba el señor Bellido con que por la margen gallega de la ría hay entre Ribadeo y Vegadeo una ca- rretera y una vía férrea (la del ferrocarril minero de Villaodriz que ocupan los mejores sitios, siendo técnicamente muy difícil por no decir imposible, construir una tercera vía paralela a éstas.
 Se encontró además el señor Be- llido, con que Vegadeo quedaba suficientemente unido con el ferro- carril costero por medio del fer- rocarril minero que pasa por Por- to, a unos quinientos metros de la mencionada villa y mirando a los intereses generales favorecidos con el acortamiento de la línea, a los económicos, de ello resultan- tes y a que por este procedimien- to y con este proyecto quedaban igualmente servidos por el ferro- carril costero todos los pueblos de la ría, optó por el cruce directo entre Ribadeo y Castropol.

Este cruce es realmente el más razonable, porque "es el más ba- rato, el que más acorta la línea, el que más pueblos sirve, el que más intereses satisface y el que más riqueza fomenta".

Es el más barato, porque cues- ta tres millones menos que el ro- deo por Vegadeo.

Es el que más acorta la línea, porque ahorra 14 kilómetros de vuelta, como ya hemos dicho.

Es el que más pueblos sirve, porque con el cruce directo que- dan servidos Ribadeo, Castropol y Vegadeo. Ribadeo y Castropol po- ser cabezas del puente, y Vegadeo por tener comunicación con el fer- rocarril costero por medio del fer- rocarril minero de Villaodriz.
 En cambio, si prevaleciese el proyecto de rodeo, tendría Vega-

deo ferrocarril costero por super- fluidad, Ribadeo disfrutaría de él sólo hasta cierto punto, y Castropol se quedaría en absoluto sin él.
 Ahora bien; mirando las cosas con espíritu de justicia y a la se- rena luz de la imparcialidad, pa- ra que un pueblo goce con super- fluidad de unos derechos, ¿es ló- gico que otro pueblo vea mermados esos mismos derechos y un tercero los vea totalmente supri- midos? Pues este es el estado de la cuestión.

El cruce directo es el que más intereses satisface, porque en pri- mer lugar, todos los intereses de la línea quedan favorecidos con el acortamiento de la misma en 14 kilómetros y en segundo lugar, al construirse un puente mixto en- tre Ribadeo y Castropol, las co- municaciones por carretera entre el occidente de Asturias y el orien- te de Galicia, se acortan en 19 ki- lómetros, de cuyo acortamiento obtendrán indudables ventajas el turismo y el comercio.

Es, por último, el citado cruce, el que más riqueza fomenta, por- que, al servir más pueblos, la ri- queza de éstos tiene que experi- mentar repercusiones muy favo- rables, y al abrirse una nueva pis- ta entre la región occidental de Asturias y la oriental de Galicia, se establecerán entre las dos re- laciones comerciales que darán por resultado un gran aumento de la riqueza de ambas regiones, hoy incomunicadas por la ría que las separa.

El crecimiento y prosperidad de Ribadeo y Castropol, no será óbice al desarrollo de Vegadeo, que tiene vida propia y seguirá utili- zando para su desarrollo del co- mercio e industria las tres vías que tiene: la marítima, la férrea y varias carreteras.

Se afirma por los partidarios del rodeo, que el cruce directo en- torpecerá la navegación; pero esta afirmación no puede sostenerse ante los progresos de la técni- ca moderna.

Si el puente, de ochocientos y pico de metros de Ribadeo-Castropol entorpeciese la navegación e inutilizase la ría, habría que decir igualmente que el puente de Cernavoda sobre el Danubio en- torpecía con su longitud de 3.850 metros el curso de la navegación por este caudaloso río; igual afir- mación había que hacer del puen- te de 3.390 metros tendido sobre la bahía de Galveston, del de la ría de Tay, en Dundee (Escocia) con sus 3.214 metros; del de la ría de Forth, en la misma región escocesa con sus 2.466 metros; del de la Tablada, sobre el Guadalquivir y del de Vizcaya, sobre la ría de Bil- bao. Estos puentes, como otros muchos que pudiéramos citar, a pesar de su considerable longitud, y estar tendidos sobre rías y ríos de calado suficiente para la na- vegación de altura, no se han con- siderado obstáculos para la nave- gación por la ría del Eo, el puente de que tratamos, pues, aunque im- portante, resulta ridículo si se lo compara con cualquiera de los puentes enumerados.

Con ésto, hay datos más que suficientes para que la opinión pú- blica juzgue y vea de parte de quién está la razón en este pleito del cruce del ferrocarril sobre el Eo.

Jesús Castro.



El dictador griego Pangalos, cuyo proceso ha comenzado a verse es- tos días.

Ejército

CONSEJO DE GUERRA POR HURTO

Hoy, a las once, tendrá lugar en la sala de Justicia del cuartel de Santa Clara, la reunión del Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la cau- sa instruida contra el soldado del Sexto regimiento de Zapadores Minadores Evaristo Méndez Gar- cía, por delito de hurto, consti- tuyéndose el Tribunal en la for- ma siguiente:

Presidente, el coronel del refe- rido regimiento, don Gonzalo Zamora Andreu. Vocales, los capi- tanes del Cuerpo del acusado don Víctor Galán Díaz, don Domingo Berrio, Indar y don Julio Rodrí- guez Alvarez; el del regimiento de Infantería del Príncipe núme- ro 3 don Fernando Cueto Herre- ro y don José María Cabezas y Fernández de Castro.

Suplentes, los capitanes del Sex- to de Zapadores don Antonio Igle- sias Meijome y el de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Ovie- do número 46, don Alberto Beni- nito Fernández, asistiendo como vocal ponente el teniente auditor de tercera, en plaza de segunda, don José Palau Martialay y como fiscal jurídico abogado, don Juan Villavicencio, que presta sus ser- vicios en la Fiscalía de la Región.

Se invita a todos los señores oficiales de la guarnición, francos de servicio, para asistir al acto de dicho Consejo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 566 del Código de Justicia militar.

JURAN LA BANDERA LOS NUE VOS RECLUTAS

En los cuarteles de Santa Clara y Pelayo juraron ayer la Bander- a los nuevos reclutas, últimamen- te incorporados a filas.

El acto no revistió solemnidad alguna, celebrándose dentro de la mayor sencillez.

Hubo primeramente misa de campaña, y terminada ésta se to- mó el juramento a los reclutas, en la forma que determinan las Or- denanzas.

La tropa veterana formó en el patio del cuartel, y asistieron al acto los jefes y oficiales de los regimientos del Príncipe y Sexto de Zapadores.

A los soldados se les sirvió a mediodía un rancho extraordina- rio.

SUSCRIPCION

Homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior, 2.272,50 pesetas.
 Don Laureano González Rodrí- guez, 25 pesetas; don Laureano González Sordo, 12,50; don José González Sordo, 12,50; don Enri- que Longoria Fernández, 5; don Carlos Pérez Palacio, 5; don Jal- me Pérez Palacio, 5; don Rafael Pérez Palacio, 5; don Adolfo Ar- güelles Ojanguren, 25.
 Total pesetas, 2.367,50.

Cara Seductora
 Sin pecas, rojeces, ni granitos.
 y con el cutis de la adoles- cencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
 Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, mo- reno claro, rachel y ocre, dando éste último el verda- dero y bonito tono bron- ceado tan de moda.
 Droguería y Perfumería.
 Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garan- tía de independencia que trascienden de todos sus co- mentarios y campañas.

DEPORTES

Nuestros colaboradores

LA ENERGIA DE LOS ARBITROS

Entre las sanciones más graves de que dispone un árbitro figura la expulsión del jugador.

Con ella priva al equipo de un hombre en el partido en que se determina la expulsión y además, con arreglo a las tablas de castigos, puede dejar en suspenso durante una temporada al castigado.

Como se ve la cosa tiene su trascendencia. Es decir que el árbitro ha de ser especialmente prudente en el ejercicio de este castigo.

Si al jugador hay que pedirle comedimiento mucho más se le deberá exigir al árbitro.

Todo juez debe ser ecuánime y ponderado y ha de saber sujetar sus nervios.

Nada se diga del juez, como el del fútbol que ha de fallar en medio de la lucha y con la rapidez del rayo. Sin tiempo para meditar y para enmendar.

Y no siempre ocurre esto. Y lo que es aún peor que en la decisión del árbitro hay la costumbre de darla por buena, haga los disparates que haga.

—()

Si siempre había de proceder el árbitro con cautela en lo tocante a expulsiones lo ha de hacer especialmente en estos tiempos en que está implantado oficialmente el profesionalismo.

Una expulsión puede causar un grave perjuicio del orden material, además del moral, a un Club.

Y se le produce también al jugador, al que si no estamos mal enterados se le merma, oficialmente, cuando menos, el sueldo.

Claro es que si el castigo es merecido nada hay que objetar. Al contrario, nos parece muy bien. Pero ¿si es producto de la ligereza o del mal genio de un árbitro?

Se nos argüirá que el árbitro no tiene sino que aplicar el Reglamento sin pensar en profesionalismos.

Desde luego si obra en justicia. Pero el árbitro, pensamos en esos posibles perjuicios materiales, ha de tener singular cautela.

Y la ha de tener porque el árbitro es un profesional, y su profesionalismo es el anterior al de los jugadores.

De modo que eso que no tiene nada que ver con que cobren o no cobren, no vale.

Porque las pesetas para los jugadores y para los árbitros, salen de la misma caja.

—()

Hace unos años, en un partido en que actuaba de árbitro uno de primera, y bien primera, categoría, expulsó del campo a un jugador.

¿Con razón? ¿Sin razón? No nos interesa saberlo. Vamos a dar por sentado que con razón. Es más, nos parece que nos refirieron que fué la expulsión merecida.

Pues bien. El capitán del equipo se acercó al árbitro y le dijo: —¿Por qué le ha expulsado usted?

Contestación rápida del árbitro: —Y usted también fuera del campo.

Y entonces, otro de los jugadores, dirigiéndose a otro compañero, no le dijo más que: —Esto es la Karaba.

Y el árbitro que lo oyó: —Y usted también fuera del campo.

Así, de modo tan simple, el árbitro en un disparatado alarde de autoridad, expulsó del campo a tres jugadores.

Ahora, en estos días, ha ocurrido un caso semejante, aunque no tan numeroso.

El año pasado hubo un grave incidente por algo muy parecido. Y otras veces...

Total que de un delantero internacional (y no lo decimos por que tengan *vula* sino para que se sepa su categoría) al decirle el árbitro, con no muy fundado motivo "mire que le voy a echar..." le replicó "Echeme si quiere". Y lo expulsó. Y ese muchacho tendrá su sanción por *insubordinarse* contra el árbitro.

—()

Cuando vemos un día y otro que los árbitros cometen errores garrafales que pasan sin sanción, cuando les vemos vulnerar descaradamente el Reglamento del juego, sin la menor reprensión, cuando les vemos tolerar el juego canalla con una falta de energía es candalosa, no hemos de protestar de esas expulsiones llenas de ligereza?

Esa casta privilegiada tiene que ponerse al nivel de los demás.

Y especialmente por su misión... y porque no son más que unos profesionales.

Mientras estas extralimitaciones no tengan la debida contrapartida no se conseguirá robustecer la autoridad de un árbitro que debe estar rodeada del máximo respeto y de ninguna suspicacia.

José MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción)

No se devuelven los originales

— nales —



El Real Club Deportivo de La Coruña, vencido el domingo en Teatinos por el Real Oviedo. (Foto Mena).



DEL PARTIDO CORUNA-OVIEDO.—La figura relevante del once coruñés ha sido Isidro, el veterano guardameta que a través de esta temporada está mostrando admirable forma. (Foto Mena).

Unos datos de interés

Dada la clasificación de la primera división después de los resultados del domingo, no hay para qué decir que se lanzará la fantástica de los aficionados a la cábala. Para deducir cuál de los tres empatados será el campeón.

Teniendo en cuenta que son de interés para el apoyo de tales suposiciones, seguidamente damos los partidos que a cada uno de los tres equipos que ocupan la cabeza faltan por jugar.

Athletic de Bilbao.— Juega el

próximo domingo con el Español, en Barcelona y al domingo siguiente con la Real Unión en San Mamés.

Racing de Santander.— El domingo se las verá con la Real Unión en Gal y al siguiente con el Arenas.

Real Sociedad.— Para el domingo tiene como contrario al Real

Madrid en Chamartín y finalizará la competición luchando en Atocha con el Español.

Anúnciese en REGION



PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios

Pida presupuestos gratis

OVIEDO

URIA, 66.

APARTADO 99 TELEFONO 2164



El Luancó F. C., que venció el domingo a una selección titulada "Aupa", por tres goals a uno. (Foto Mori).

INFORMACION TELEFONICA

Disturbios estudiantiles en Madrid

LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA SE HICIERON DUEÑOS DE LA CALLE DE ATOCHA DURANTE UN BUEN RATO, ARROJANDO PIEDRAS DESDE EL TEJADO DE LA FACULTAD

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD HICIERON VARIOS DISPAROS, RESULTANDO HERIDO UN "BOTONES".—SON VARIOS LOS TRANSEUNTES Y GUARDIAS DE SEGURIDAD QUE SE CURARON DE HERIDAS PRODUCIDAS POR LA PEDREA

MADRID.—Ayer continuaron los alborotos en la Facultad de Medicina.

Algunas de las primeras clases se dieron normalmente, pero a medida que avanzaba la mañana, iba también avanzando la agitación, hasta que por fin, a las once y cuarto, comenzaron los estudiantes a arrojar piedras desde el tejado de la Facultad, contra tranvías, coches y guardias de Seguridad.

Algunos transeuntes resultaron heridos.

Al mismo tiempo se colocaron en la fachada de la Facultad pasquines pidiendo la amnistía, y se dieron gritos de "Viva la república" y otros por el estilo.

Como los guardias de Seguridad tenían orden de adoptar una actitud pasiva, se limitaron a presenciar el espectáculo, y para hacerlo sin exposición, se refugiaron en las boca-calles más próximas.

Los escolares se envalentonaron con esta actitud, y ya se atrevieron a colocarse en medio de la calle de Atocha, cortando la circulación y lanzando los vivas y mueras que les vinieron en gana.

Como la pedrea arreciaba, uno de los guardias sacó la pistola haciendo dos disparos al aire.

Por ello, el teniente que mandaba las fuerzas le reprendió en el acto.

Esto hizo que los revoltosos cobraran aún más bríos, y se hicieron dueños de la calle durante un buen rato.

Como la situación se prolongara, los vecinos de las casas inmediatas dieron cuenta de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, y momentos después se presentó en la calle de Atocha un camión con 20 guardias, al mando de un comandante el señor Castillo y de un teniente.

El comandante Castillo llevaba órdenes más concretas, y en seguida ordenó se diera un toque atencioso.

Los guardias, al oírlo, desenfundaron las armas, lo que dió lugar a que los estudiantes dejaran la calle y se cobijaran en el recinto universitario, desde el cual continuaron arrojando piedras contra los guardias, y entonces éstos comenzaron a hacer disparos.

En pocos momentos quedó la calle de Atocha despejada de estudiantes.

Esto ocurría a las dos de la tarde, y el barullo comenzó a las once y cuarto.

Parece que hay algunos heridos, la mayor parte a consecuencia de la pedrea de los estudiantes.

Por cierto que se advirtió que arrojaban piedras cubriendo la cara con un pañuelo, al estilo de los bandoleros que aparecen en las películas americanas.

—(—)

Ni qué decir tiene que durante estos sucesos, todas las tiendas que hay en dicha calle estuvieron cerradas, así como todos los portales.

También se interrumpió la circulación de tranvías, coches y hasta de peatones.

—(—)
Después se supo que había resultado herido de un balazo, un

rios guardias heridos, así como también otros cuantos transeuntes, por las piedras que arrojaron los estudiantes a la calle cuando se subieron al tejado de la Facultad de San Carlos.

OTRAS NOTICIAS

MADRID.—Ayer, a las seis de la tarde, en la calle del Príncipe, un grupo de estudiantes procedió a lanzar gritos subversivos, pero acudieron las fuerzas de Seguridad, que los dispersaron.

—(—)

El muchacho herido durante los sucesos de la Facultad de Medicina, ayer por la mañana, se llama Adolfo Folgueras, y vive en la casa número 25, de la calle de San Cosme.

Sufre la fractura del perone izquierdo y su estado era grave, pues se temían complicaciones.

LOS ESTUDIANTES SALAMAN- TINOS QUIEREN CELEBRAR UNA MANIFESTACION PRO AMNISTIA

SALAMANCA.—Desde las primeras horas de la mañana se notaba cierta agitación entre los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Poco después abandonaron las clases de la Facultad y se dirigieron a la Universidad, donde se les unieron los de las demás Facultades, y luego en manifestación pacífica se dirigieron al Gobierno civil para pedir al gobernador que se les concediera la oportuna autorización para poder celebrar una manifestación pro amnistía de los presos políticos.

botones, a quien le atravesaron una pierna.

Este muchacho quedó hospitalizado en la clínica de la misma Facultad de Medicina.

Su estado, ayer a la última hora de la tarde, no era de gravedad.

PARECE QUE HAY MAS HERIDOS A CONSECUENCIA DE LOS DISTURBIOS DE LA CALLE DE ATOCHA

MADRID.—A última hora de la tarde se afirmaba que además del botones herido durante el desarrollo de los incidentes promovido en la calle de Atocha por los estudiantes de la Facultad de Medicina, habían resultado también heridas otras dos personas, una de ellas de gravedad.

Como los aludidos heridos no fueron asistidos en los establecimientos benéficos, pues parece que fueron curados en clínicas particulares, se desconoce oficialmente lo que pudiera haber ocurrido.

Se dice también que hay va-

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

El despacho del Rey

ENTRE LOS DECRETOS FIRMADOS, ESTA EL QUE RESTABLECE LAS GARANTIAS EN TODA ESPAÑA Y OTRO AUTORIZANDO AL GOBIERNO PARA PRESENTAR A LAS CORTES EL PROYECTO DE CONCESION DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE BARCELONA Y SEVILLA

MADRID.—El Jefe del Gobierno, Almirante Aznar, estuvo en Palacio para despachar con el Rey.

Facilitó a la salida, una nota, con el índice de los decretos firmados por el Monarca.

Entre ellos están, el Real decreto estableciendo en toda España las garantías constitucionales.

Otro haciendo extensivas las disposiciones del Real decreto de 7 de febrero de 1918, a las elecciones municipales del doce del próximo mes y a las de diputados provinciales que se convoquen.

Concediendo el indulto a unos indígenas de la zona del Protectorado de España en Marruecos, por delitos cometidos con anterioridad al establecimiento de la paz.

Autorizando al Gobierno para someter a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la concesión de las subvenciones ya conocidas a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, con objeto de enju-

gar los gastos de las Exposiciones celebradas en dichas localidades.

Otro restableciendo la vigencia de los preceptos legales que regían sobre competencia de los Tribunales ordinarios.

—(—)

El almirante Aznar, también sometió a la firma del Rey varios decretos de Hacienda.

Uno concediendo un suplemento de crédito por valor de cuatro millones y medio de pesetas, al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, para atender a la crisis de trabajo que sufren los obreros de Andalucía, anulándose en el plan de gastos de los Ministerios de Trabajo y Economía el crédito otorgado por el mismo importe, en virtud de Real decreto de doce de febrero del pasado mes.

Después del almirante Aznar, llegaron a Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ayer regresó a Madrid el Rey

FUE RECIBIDO POR TODO EL GOBIERNO, ELEMENTOS PALATINOS, NUMEROSOS ARISTOCRATAS Y REPRESENTACIONES DEL EJERCITO Y CUERPO DIPLOMATICO

MADRID.—Ayer, a las nueve y cuarto de la mañana, en el expreso de Irún regresó el Monarca, procedente de Londres y París.

En la estación estaban esperando todas las personas de la Real familia, que se hallan en la Corte; el Gobierno en pleno, todos los subsecretarios de los distintos departamentos, directores generales, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, generales de bri-

gada y coroneles, en representación de todas las fuerzas militares de la guarnición; el Nuncio de S. S. los embajadores de Francia e Inglaterra, crecido número de aristócratas y otras personas, que tributaron al Rey una acogida entusiasta.

El Monarca se trasladó desde la estación a Palacio, en automóvil, acompañado del duque de Miranda.

Ayer, a las cinco de la tarde

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD CONDICIONAL LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REPUBLICANO

MADRID.—Desde primera hora de la mañana comenzaron a congregarse en los alrededores de la cárcel numerosos curiosos, a la expectativa de que Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto republicano salieran de la cárcel.

La Dirección de Seguridad, en previsión de incidentes, había establecido la oportuna vigilancia frente a la cárcel y en las calles próximas.

Bastantes periodistas y fotógrafos tenían montada la guardia en espera de la llegada de los familiares de los próximos a ser libertados, y de éstos.

Pero pasó la mañana y no se dió la libertad esperada.

Por fin, a las cinco de la tarde, salieron Alcalá Zamora y demás compañeros.

MAS DETALLES

MADRID.—A las cuatro de la tarde terminó el Consejo de guerra la redacción de la sentencia recaída en la causa seguida contra Alcalá Zamora y demás compañeros firmantes del manifiesto republicano.

Seguidamente el juez instructor de la causa señor García Parreño, se dirigió a la cárcel para dar cuenta a los procesados de la condena que les ha sido impuesta.

A poco de llegar el señor García Parreño a la cárcel y previas las formalidades reglamentarias, reunió ante sí a todos los procesados, a los que notificó la sentencia, facilitando copia de la misma a los señores Ossorio y doña Victoria Kent, defensores de algunos de los procesados, que se hallaban presentes también en el acto.

Al propio tiempo, el señor García Parreño, notificó a Alcalá Zamora y demás condenados que el Consejo de guerra en uso de las atribuciones que les corresponden había decidido aplicarles los beneficios de la condena condicional y les participó que inmediatamente se les pondría en libertad.

A tal efecto entregó el señor García Parreño al director de la Prisión, el oportuno mandamiento de libertad provisional, en cumplimiento del cual fueron libertados seguidamente los señores Alcalá Zamora y demás compañeros presos.

A la hora en que esto tenía lugar se hallaban en la Prisión los familiares de todos ellos, por ser el momento en que se les permitía comunicar a los presos con sus parientes y amigos.

En la calle había algunos grupos de personas esperando la salida de los libertados, que pro-

rumpieron en aplausos y vivas a éstos, los cuales para eludir estas manifestaciones de simpatía y evitar se promovieran algunos incidentes, montaron en automóviles y se dirigieron todos a sus respectivos domicilios.

ALCALA ZAMORA LLEVADO EN HOMBROS

MADRID.—Los primeros en salir de la cárcel fueron don Miguel Maura, Largo Caballero, Albornaz y Casares.

Los últimos han sido Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos.

Este abrazó a su hijo, y mientras tanto Alcalá Zamora fué cogido en hombros de un grupo y llevado así por la plaza de la Moncloa, dándose vivas y algún ruido.

Este barullo fué aprovechado por los demás libertados para tomar un coche y dirigirse a sus casas.

Los Guardias de Seguridad tuvieron que intervenir para evitar incidentes, y despejó los grupos que se formaron alrededor de la cárcel, aun después de haber marchado los presos políticos.

Por lo demás, no ocurrió nada digno de mención, aparte del entusiasmo de los admiradores de Alcalá Zamora.

DETENCION DE ALVAREZ DEL VALLO

A consecuencia de los pequeños incidentes ocurridos en la plaza de la Moncloa, fué detenido el periodista don Julio Alvarez del Vallo.

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Lea usted REGION de mañana

LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
HACE RESALTAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL PERIODO ELECTORAL Y DE-
CLARA QUE ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN UTILIZANDO PARA
ELLO TODOS LOS MEDIOS LEGALES

Se desmienten rotundamente los rumores de crisis.--Incapacidad para proponer candidatos a concejales y ex concejales que no sean de eleccion popular.--Se inici6 nuevo estudio de las comunicaciones maritimas.--Resolucion de expedientes.

A LA ENTRADA

MADRID.--Poco antes de las cinco de la tarde lleg6 el almirante Aznar al Palacio de la Presidencia.

No hizo manifestacion alguna de interes a los periodistas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Poco despues lleg6 el ministro de Instruccion publica, a quien se le pregunt6 por los incidentes habidos al mediodia en la calle de Atocha, promovidos por los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Dijo que no tenia mas noticias que las particulares, y que por ellas sabia que, a consecuencia de los disturbios habia resultado herido un muchacho que presta servicio de botones. Tiene una pierna atravesada de un balazo, pero su estado no es grave.

Como los hechos de referencia habian ocurrido en medio de la calle, corresponde intervenir en ellos a las autoridades gubernativas.

En cuanto a los incidentes que hubieran ocurrido en el interior del edificio universitario, las autoridades academicas adoptaran las medidas que consideren oportunas.

Agreg6 luego el sefior Gascon y Marin que por la tarde se reuniria la Junta de gobierno de la Universidad Central, para proceder a la eleccion de rector.

DICE EL MINISTRO DE EJERCITO

Al llegar a la Presidencia el ministro de Ejercito se le pregunt6 por los informadores que noticias habia con respecto al contrabando de armas que habia sido descubierto en Marruecos, segun noticias publicadas por un diario de la manana.

El general Berenguer contest6 que realmente lo ignoraba, toda vez que dicho asunto no era de su incumbencia, pues correspondia a la Direccion de Colonias y Marruecos, que, como se sabe, depende en la actualidad de la Presidencia del Consejo.

EL MINISTRO DE ESTADO

Iguales manifestaciones hizo el ministro de Estado con respecto a este asunto del contrabando de armas en Marruecos.

Se le pregunt6 luego si se aplicaria la condena condicional a los condenados por la publicacion del manifiesto revolucionario, y contest6 que no tenian por que ocuparse de ese asunto, que a ellos no les incumbia, por ser atribuciones propias del Consejo de Guerra.

Termin6 diciendo que suponfa que a aquellas horas ya estarfan en la calle dichos encartados.

LOS DEMAS MINISTROS

Al llegar los demas ministros no hicieron manifestacion alguna de interes, limitandose algunos a preguntar a los periodistas noticias de los incidentes habidos por la manana en la Facultad de Medicina.

QUEDA REUNIDO EL CONSEJO

Poco despues de las cinco y cuarto quedaron reunidos en Consejo los ministros.

A LA SALIDA

MADRID.--A las 8,45 sali6 el presidente.

Manifest6 que estaba invitado a una comida en la Embajada de Inglaterra, y que en seguida les facilitaria una nota extensa acerca de lo tratado.

Hay expedientes, algo de elecciones y un proyecto en relacion con el Ayuntamiento de Melilla. Tambien se trat6 del problema de la Trasatlantica.

Interrogado sobre la noticia publicada en un periodico de la manana acerca de un contrabando de armas y municiones en Marruecos, dijo que se abri6 una informacion sobre el asunto.

LA CIERVA

Dijo que continu6 la exposicion de materias de su departamento, entre ellas el seguro contra incendios de montes.

Ha terminado usted la exposicion?

Esto no se acaba nunca.

Los periodistas le dieron cuenta de la nota de los constituyentes, que desconocia el ministro.

NOTA OFICIOSA

De la reunion del Consejo se facilit6 la siguiente nota oficiosa. "El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspension de garantias constitucionales, restableciendolas en toda Espana, y derogado las disposiciones que signifiquen un regimen excepcional.

Es preciso que se exterioricen las diversas opiniones y se ejerza debidamente el sufragio.

Pero ante determinados incidentes que constituyen alteracion del orden publico, hace resaltar la importancia que tiene el periodo electoral y la necesidad ineludible de que se desarrolle normalmente, para lo cual hace un llamamiento a todos y declara que est6 dispuesto a mantener el orden, utilizando todos los medios que las leyes otorgan, inflexiblemente".

DE GRACIA Y JUSTICIA

Expediente de libertad condicional.

DE HACIENDA

Aumento de la cantidad para premiar la constancia en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobacion del pliego de condiciones de subasta y derribo de la parcela del antiguo ministerio de Marina.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de Ministros celebra anoche ha sido de caracter administrativo.

No se ocup6 para nada en el Gobierno de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Unicamente di6 cuenta al ministro de Ejercito de que a los condenados se les aplicaba por el citado Tribunal los beneficios de la condena condicional y que acaso por la tarde fueran puestos en libertad.

Tambien llev6 el general Berenguer al Consejo la propuesta enviada por el Capitan general de Zaragoza, en el sentido de que se faculte al Tribunal militar de Jaca para conmutar algunas de las penas impuestas por otras menos graves.

Al decirle que solicitaban el Poder, replic6:

Nosotros somos muy amables. Por m6 que se lo den cuanto antes.

EL CONDE DE ROMANONES

Sali6 cuando estaban los periodistas tratando de la nota de los constitucionalistas y repiti6 la opinion del sefior La Cierca, en cuanto a que les den el Poder.

Entonces el mismo periodista le dijo:

El secretario del bloque constituyente dice que atender6 a todas las reclamaciones que sobre materia electoral se le hagan.

Pues van a tener trabajo.

EL SEfior VENTOSA

Dijo que habia dado cuenta de que los pluses que disfruta la Guardia civil puedan ser aplicados tambien a los Carabineros.

GASCON Y MARIN

Fu6 interrogado acerca de los disturbios estudiantiles, y dijo que este no era asunto de su departamento.

DE EJERCITO

Commutacion de penas de reclusion perpetua impuestas por el Consejo de guerra de Huesca y Jaca, por las de afios de prision que sefiala el capit6n general de la region.

DE GOBERNACION

Regimen para aplicacion a los candidatos a concejales.

Incapacidad para proponer candidatos a concejales y ex concejales que no sean de eleccion popular.

DE FOMENTO

Aprobacion del plan de obras en Las Palmas, subasta de un puente sobre el Júcar, en Olivares, y concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica.

DE TRABAJO

Disolviendo el Patronato de la habitacion en Sevilla.

Derogacion del Real decreto de 26 de Julio de 1929, creando la Inspeccion general de emigracion y aplicacion del Real decreto de 15 de febrero de 1920, autorizando que pueda actuar la Inspeccion general de emigracion en los recursos contenciosos-administrativos en materia de sanciones por infraccion de los preceptos legales.

consecuencia de la sentencia cumpliran en Mah6n y los que no la pierden, que son muchos, lo har6n en diferentes castillos.

El ministro de la Gobernacion di6 cuenta a sus compafieros de los sucesos ocurridos por la manana en las proximidades de la Facultad de Medicina.

Acord6 el Gobierno y as6 lo hizo constar en la nota oficiosa que de la reunion se facilit6 a la Prensa, que el haber restablecido las garantias constitucionales daba m6s fuerza a aqu6l para reprimir cualquier perturbacion y que no se consentirian las formaciones de manifestaciones en la via publica.

Luego el ministro de la Gobernacion habl6 de las elecciones.

Se acord6 no hacer aplicacion de la Ley Mellado a los efectos de presentacion de candidatos, es decir, que todos los que ahora son concejales como los que no lo son por mandato electoral pueden presentarse en estas elecciones pr6ximas.

Los que sean concejales por nombramiento gubernativo necesitar6n para ser proclamados candidatos ir a la antevotacion.

Por su parte el ministro de Fomento llev6 al Consejo un proyecto relativo a los incendios en los montes y relacionado con la Guardia forestal en la que ingresaran todos los montes publicos.

El ministro de Marina hizo una

exposicion relacionada con las comunicaciones maritimas, d6ndose cuenta de los diversos datos y antecedentes a dicha cuestion, arrancando el contrato efectuado con la Compania Trasatlantica y aludi6 a los proyectos elaborados en los últimos tiempos, tanto por el Gobierno de la Dictadura, como por el del general Berenguer.

Lo expuesto por el ministro de Marina con respecto a este interesante asunto fu6 hecho en lineas generales, que pueden considerarse m6s bien como una orientacion para ir a la solucion del problema.

Segun manifestaciones de algunos ministros se trata de un asunto complejo que quiere un m6s amplio estudio por lo que se volver6 a ocupar el Consejo de 6l en sucesivas reuniones.

El conde de Romanones habl6 de los rumores de crisis que habian circulado por Madrid en la tarde, desmintiendolos rotundamente.

Manifest6 que los actuales ministros tienen un perfecto conocimiento de la responsabilidad que contraer6n al venir al Poder.

No considera propios estos tiempos para andar con escaramuzas y dijo que cuando haya de pasar algo habr6 de ser trascendental.

Al referirse a la nota de los constitucionalistas dijo Romanones que no la conocia todavia por lo cual se reserva su juicio acerca de ella, aunque creia que seria digna de la mayor consideracion por la calidad de las personas que la suscribian.

Afadi6 el conde de Romanones que no habia llevado ningun asunto de su Departamento al Consejo y que de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia daria cuenta en posteriores Consejos.

Con respecto a este asunto dijo tambien el conde que estaba recibiendo multitud de telegramas de uno y otro sentido: unos que piden la ruptura de dichas negociaciones y otros que, por el contrario, desean que siga su curso.

Se ocup6 tambien el Consejo de las elecciones municipales en Melilla y Ceuta.

Por ultimo el ministro de la Gobernacion di6 cuenta al Consejo de las numerosas consultas que est6 recibiendo acerca de las pr6ximas elecciones municipales. El Consejo acord6 las orientaciones necesarias para la resolucion de todas ellas por los procedimientos que determina la Ley municipal y dem6s disposiciones aplicables al caso.

La candidatura de la Union Monarquica

MADRID.--Los de la Union Monarquica llegaron a un acuerdo para presentacion de candidatos con los dem6s dinásticos, en las pr6ximas elecciones.

Los designados han sido los señores conde de Vallellano, don Santiago Fuentes Pila, don Fern6n Sacrist6n Fuentes, don Fern6n Madariaga y el sefior Fern6n, representante de los Simplicios libres.

Estos candidatos publicaron un manifiesto recabando el voto de sus partidarios.

Aristocrático PRINCIPADO
Hoy Miércoles, GRAN MODA Estreno
BROADWAY SCANDALS
1930
Una seleccion de estrellas en fantásticos espectáculos de revista
Excelente estructura fílmica, sonora y musical, con Carmel Myers, Jack Egan y Sally O'Neill
Tarde, a las 7 y cuarto Noche, a las 10 y media
Anúnciese en REGION

La nota de los constitucionalistas CONFIRMA LAS MANIFESTACIONES HECHAS AYER POR BURGOS MAZO.—PIDEN EL PODER Y DICEN QUE EL BLOQUE ES UNA FEDERACION DE PARTIDOS, SIN QUE POR ESTO PIERDA SU PERSONALIDAD ORIGINAL

MADRID.—A primera hora de la tarde e invitados por el señor Burgos Mazo, se reunieron a almorzar en el Hotel Ritz los directivos del bloque constitucionalista, con asistencia también de los señores Alba y Benítez de Lugo.

Este fué el encargado de facilitar a la Prensa, a las cuatro de la tarde, la anunciada nota, que es bastante extensa.

En ella se contienen las manifestaciones que el día anterior hizo a los periodistas el señor Burgos Mazo.

Comienza la nota exponiendo la valiosa coincidencia del señor Alba con el bloque, lo cual les estimuló a publicar aquella.

Tienen un cariñoso recuerdo para el señor Sánchez Guerra, materialmente ausente del bloque constitucionalista, pero presente en él en espíritu.

Afirma que el bloque es una federación de partidos en el que cada uno de ellos conservará su personalidad original, pero amoldándose todos a la esencia de la unión, que les obliga a buscar soluciones a los gravísimos problemas que existen en España para que se pueda conseguir la legitimación del Poder Público que solamente puede otorgar la voluntad nacional por medio de unas Cortes constituyentes.

Para dar pruebas de sinceridad electoral, caso de que llegaran a realizar las elecciones, se concederían facultades amplísimas a fin de que pudiera fiscalizarse en toda su integridad todo el proceso electoral.

Reproduce la nota lo que el señor Burgos Mazo manifestó en días anteriores a los periodistas al referirse a la formación de las Cortes constituyentes, para en ellas tratar de todas las cuestiones que revisten extraordinario interés nacional, entre ellas la exigencia de responsabilidades por los actos de gestión de la Dictadura, como una medida de previsión para evitar la vuelta a un régimen de fuerza.

Termina la nota diciendo que se les acusa con acritud de que con sus exigencias pretende hacer objeto de vejaciones al Poder moderador que es quien da facultades para gobernar, pero los del bloque constitucionalista entienden que no hay tal humillación cuando lo que se pretende es solamente servir a la voluntad nacional y pedir para ello la suspensión de las prerrogativas indispensables para poder ir a la formación de las expresadas Cortes constituyentes, pues sin éstas no puede utilizarse su fórmula para salvar a nuestra nación de los males que la amenazan.

Para ello también es necesario exista la máxima concordia civil lo cual se conseguirá con una amplia amnistía que alcance por igual a todos los encausados, tanto civiles como militares.

Al final de la nota se hace constar que dichos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

consecuencia, alimentos a los de la provincia y a las mujeres y niños.

Al enterarse los obreros de esta medida, fueron al Gobierno civil a protestar, y después al Ayuntamiento, haciéndolo en ambos sitios con gran energía.

Desde este último lugar se dirigieron en manifestación a los mercados, asaltando los puestos y las tiendas de comestibles, así como los puestos de pan.

Acudió la fuerza pública, que logró disuadir a los revoltosos de su actitud, pero la calma duró poco, porque los obreros volvieron a organizarse y siguieron asaltando los puestos de los mercados y las tahonas.

Nuevamente intervino la fuerza pública, que fué recibida a pedradas y también a tiros, repeliendo los guardias la agresión, primero con disparos al aire, y después, en vista de la persistencia de los revoltosos, ya tiraron al cuerpo.

Resultaron heridos dos obreros, llamados José González, que sufre una contusión en la mano derecha, y José Luna González, con contusiones en el antebrazo izquierdo.

Los grupos, después de esta colisión, se disolvieron, y restablecióse la calma.

Se teme que mañana se reproduzcan los desórdenes, originados por la falta de trabajo y miseria de la clase obrera.

Se ha pedido auxilio al Gobierno.

También se comenta la pasividad que parte de la clase pudiente ha mostrado en el asunto, no acudiendo a engrosar la suscripción destinada a la Cocina Económica, para dar de comer a los trabajadores parados y sus familias.

Al cerrar la edición ¿EL GOBIERNO ESPAÑOL GESTIONA UN CREDITO DE SESENTA MILLONES DE DOLARES CON EL BANCO MORGAN?

EN VALENCIA, UNA MANIFESTACION DE REPUBLICANOS INTENTA ASALTAR UN PERIODICO, SIENDO RECIBIDA A TIROS.—EL GENERAL ORGAZ DESMIENTE UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA".—OTRAS NOTICIAS

EL GENERAL ORGAZ DESMIENTE UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

MADRID.— El general Orgaz desmiente la información que publica "El Socialista" con motivo de los incidentes desarrollados en el proceso por el manifiesto revolucionario, diciendo que varios generales, entre ellos el señor Orgaz, querían ir de un informe a hacer acto de presencia entre el público.

BURGUETE TAMBIEN PROTESTA

Con motivo del mismo juicio, el general Burguete piensa dirigir acción judicial contra algunos periodistas que se extralimitaron en sus informaciones.

DE UN EMPRESTITO DE SESENTA MIL MILLONES DE DOLARES QUE SE DICE VA A HACER EL GOBIERNO ESPAÑOL

NUEVA YORK.— Se dice que un grupo de basureros ingleses y franceses participará del crédito bancario que comenzó a negociarse entre el Banco Morgan y el Gobierno español, y que de llegar

a un acuerdo no se harán ofertas públicas.

El empréstito es por valor de setenta millones de dólares.

MADRID.— El Consejo de Administración del Banco de España celebró ayer una reunión extraordinaria que fué muy comentada en los círculos financieros.

Se decía que dicha reunión estaba relacionada con la noticia de la emisión de un empréstito de sesenta millones de dólares.

Preguntado el señor Bas, se negó a hacer declaraciones.

MADRID.— El próximo viernes marchará a París el señor Alba.

Permanecerá en la capital francesa unos tres o cuatro días, para recoger sus papeles y luego regresar a Madrid.

ISTRES.— El avión "Trait d'Union" aterrizó, después de volar 32 horas, 10 minutos y 58 segundos, habiendo batido varios records.

EN VALENCIA SE HACE UNA MANIFESTACION REPUBLICANA

Valencia.— Ayer se organizó una manifestación republicana en favor de la amnistía.

Al pasar por delante del periódico "El Mercantil", que es republicano, dijeron que era un falso y un traidor.

Después fueron hacia el local de "El Diario de Valencia", que es católico, con el propósito de asaltarlo, pero les recibieron a tiros y huyeron a la desbandada.

EL CONDE DE GUELL INGRESA EN LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona.— El conde de Güell estuvo ayer a visitar al señor Cambó para notificarle su ingreso en la Liga Regionalista.

Cuantos se dirigen a REGION en aplicación de que inserte notas efímeras, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE MARRUECOS DESMIENTE LO DEL CONTRABANDO DE ARMAS

MADRID.— En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron una nota en la que hacen referencia a la anterior información.

Dice que, según confidencias conseguidas por los servicios de información allí establecidos, se tuvo conocimiento de la existencia de propagandistas, y se señalaron diversos manejos, que las autoridades trataron de comprobar.

Uno de ellos, después de ser interrogado, al ser conducido nuevamente por otros indígenas, se escapó y sobre él hizo fuego otro

indígena de los que prestan servicio al Gobierno, matándole, por lo que ha sido sujeto a procedimiento.

Este hecho no tiene relación alguna con el contrabando de armas ni municiones; y la prueba de que allí no pasa nada es el viaje del alto comisario a España y las manifestaciones de éste afirmando que allí reina absoluta tranquilidad.

Esto no obstante, en el Consejo de ayer se acordó abrir una información sobre el asunto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO OCULTA SU ALEGRIA POR HABERSE LLEGADO A LA FORMACION DE LA CANDIDATURA UNICA MONARQUICA

MADRID.— El conde de Gamazo acompañado de una Comisión de Medina del Campo estuvo ayer a visitar al ministro de la Gobernación.

Uno de los periodistas le preguntó si conocía las gestiones que se venían realizando para llegar a la concentración de las fuerzas monárquicas madrileñas y presentar una candidatura única en las próximas elecciones.

Contestó que conocía todas las gestiones y que consideraba este acuerdo imprescindible para poder conseguir algo de provecho.

A la salida del Palacio dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación les daría luego informes sobre el caso.

—No tengo inconveniente en afirmar que estoy enterado de la marcha de las negociaciones que se realizan para lograr la unión de todas las fuerzas monárquicas, sin que esto signifique, añadió, intromisión del Gobierno en tales gestiones, ni impida la más absoluta libertad de acción de las aludidas fuerzas.

Pero tampoco he de ocultar la alegría que me produce el logro de tal unión, por lo que esta unión significaría.

Entrarán a formar parte de esa candidatura única monárquica, aparte de los elementos afines a los grupos políticos que están representados en el actual Gobierno dos candidatos de la Monarquía Nacional, uno de ellos el conde de Vallpellano, que se presentará con carácter de independiente pero apoyado por aquella, y otros dos representantes obreros, y uno de ellos apellidado Cantón.

Dijo también el marqués de Hoyos que al Consejo de ministros que se celebraría por la tarde llevaría algunas cosas relativas a la próxima constitución de los Ayuntamientos, a fin de poner en claro algunas disposiciones que se han de regir en lo referente a incapacidades, pues ya saben usted-

des, continuó diciendo el ministro, que para las próximas elecciones no existirán las disposiciones de Ley Mellado.

Los periodistas preguntaron luego al ministro de la Gobernación la impresión que en el ambiente público había producido la supresión de la censura y el restablecimiento de todas las demás garantías constitucionales y contestó aquél que había observado que la Prensa se había mostrado más libre, pero nada más.

Por último se le preguntó al marqués de Hoyos que había de la libertad de los presos políticos, contestando que creía que serían puestos en libertad en seguida.

La crisis de trabajo en Andalucía EN CORDOBA, LOS OBREROS PARADOS Y FALTOS DE ALIMENTOS ORGANIZARON UNA MANIFESTACION, QUE TERMINO EN MOTIN, ASALTANDO TIENDAS DE COMESTIBLES Y TAHONAS

INTERVINO LA FUERZA PUBLICA, QUE FUE RECIBIDA A PEDRADAS Y TIROS, VIENDOSE AQUELLA OBLIGADA A REPELER LA AGRESION.—RESULTARON DOS HERIDOS

Córdoba.— Ayer por la mañana se desarrollaron algunos desagradables incidentes originados por la crisis de trabajo.

Hace años que se fundó una Cocina Económica, costeada por las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

Hace dos meses, cuando la crisis obrera se agudizó la Cocina empezó a repartir comidas a los trabajadores parados y necesitados.

El Ayuntamiento, falto de recursos y para atender a tantas peticiones, enviaba a los obreros para que les proporcionara ali-

mentos, mediante la entrega de unos bonos especiales.

La Cocina Económica atendió pero el pasado domingo, ante la falta de ingresos y el fracaso de la suscripción abierta entre las clases pudientes, anunció la imposibilidad de seguir facilitando comida, pues no sólo se acabaron los fondos, sino que solo de pan debían diez mil pesetas.

En reunión celebrada por la Directiva de dicha institución benéfica y las autoridades, acordaron limitar el socorro de comida en la Cocina Económica a los obreros vecinos de la capital de Córdoba, exclusivamente, negándose en su

Teatro CAMPOAMOR | Teatro JOVELLANOS

Reproducción del sonido por aparatos WESTERNELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media

Exito sensacional

de la gran producción sonora y hablada

EL ZEPPELIN PERDIDO

La agonía de un monstruo del aire en el Polo Norte

Viendo **El Zeppelin Perdido** es asistir a una de las tragedias que hoy narra la prensa y ponen en todas las almas la enfermiza curiosidad de lo desconocido.

Con esta gran producción se proyectarán **tres preciosas películas sonoras** 100 por 100, y en tecnicolor.

TAMBOR DE LA SELVA.—Emocionante caza del león.

EL ALMA DE LA CANCION.—Costumbres y cauciones de la tierra de Hawái.

JUSTICIA DE MANDARIN.—Una bella página del Celeste Imperio.

A las 7 y cuarto y 10 y media

Rebaja de precios

EXITO - EXITO - EXITO del mayor acontecimiento cinematográfico sonoro

Reaparición del ídolo del cine: **no José Mojica** en su segunda y gran película

LADRON DE AMOR hablada y cantada en español, con MONA MORIS, la bellísima actriz

Completará el programa la graciosa película, hablada en español

Cupido Chauffeur

Intereses locales

RELATIVAMENTE PROXIMA LA INAUGURACION DEL MATADERO, ¿SE HA PENSADO EN LA FORMA DE EXPLOTARLE Y QUE NO SEA UN "MATADERO"?

Como ustedes habrán advertido, las obras del Matadero terminan en el mes de junio. Lo dijo así el contratista para los lectores de REGION.

Pongamos que marran un poco los cálculos, que en vez de junio terminan en septiembre, lo que es facilísimo. El precedente lo abona; ¿No hace más de dos años que debieron darse por terminadas las obras, según el contrato?

Total, y esto es a lo que vamos, que se habrá perdido otro año.

No parece que ello interese mucho en el Ayuntamiento. En el Ayuntamiento se han acostumbrado—estos concejales, los otros y los anteriores— a mirar este asunto con un poco de miedo. Alguien, que quiso hacer una frase, puso esta en circulación:

—El Matadero será el matadero de Oviedo.

Y quienes primero la aceptaron fueron los concejales. De aquí el miedo. Por eso va pareciendo bien que transcurra el tiempo y que el toro pase a otras manos.

Una tontería, porque el otro está en la arena y hay que lidiarlo, mal que nos pese! Y para ello no es el miedo lo más recomendable.

¿Pero miedo, ¿a qué?... A un fantasma, a esa ase estúpida, sin sentido, de que hicimos mérito. Como no se hizo todavía un estudio serio, hondo, sincero del problema, no se sabe, en verdad, si se trata de un "matadero" o de una fuente de riqueza.

¿A qué se va a destinar el Matadero, a sacrificar reses solamente, a ser una continuación del actual?... Para eso no se gastan cuatro millones de pesetas.

Gastadas y bien gastadas, sí, señores, que modernamente un Matadero no es propiamente un local donde se sacrifican cerdos, vacas o terneros, sino un gran laboratorio en el que no sólo se ve la pureza de los alimentos, sino por su clase y hasta por su precio. Es el control que tienen los Municipios para regular la vida de sus mercados.

A eso se llega con el Matadero

de Oviedo. Para eso se ideó, se construyó y se paga. ¿Se ha pensado así en el Ayuntamiento? Porque en caso afirmativo no hay que tenerle miedo a lo que puede y debe ser uno de los más primordiales servicios que tiene el concejo.

Que se sacrifiquen a diario unas cuantas reses para el consumo de la población apenas tiene importancia. Lo que interesa es el resto, aquello que nuestro Matadero pueda tener de industria. Almacenando huevos, frutas y otros artículos en sus cámaras frigoríficas se pueden abaratar las mercancías en las épocas de escasez, lanzándolas al mercado; con una organización en forma, es fácil surtir de carne a todos o casi todos los pueblos importantes de la provincia; puede fabricarse hielo en grandes cantidades; es bien fácil fomentar la creación de industrias similares, como curtidos, fabricación de botones, etc.; se vigila—como ya queda dicho— por la pureza de los alimentos... Mucho, es mucho lo que puede hacerse. Pero pensando en ello con tranquilidad. ¿Se viene haciendo así? Nosotros nos permitimos dudar.

Se nombró director a un veterinario excelente, honorable, de bien probada competencia, pero nada más. Es decir, no se hizo más. Lo natural hubiese sido que el tiempo que media desde el nombramiento a la inauguración del establecimiento, se emplease en preparar como corresponde a quien ha de dirigirle... Porque ya se sabe que para estos cargos se requiere una especialización, porque es ciencia aparte de la Veterinaria, si quiera entre ambas haya algún nexo.

Y así estamos, dándole largas al asunto y a ver qué ocurre. A que pasen días y vengan otros lidiadores.

Pero, como todo termina en esta vida, es muy posible que también terminen un día esas obras. Impondráse, fatalmente, la inauguración. ¿Y entonces?

Que si no estamos preparados tendrá razón el dicho: será un "matadero".

de pasajeros, que es como sigue: Líneas de Turón, en la calle de Jerónimo Ibrán; líneas de Morreda, en la calle de San Juan; líneas de la carretera de Sama, en la calle del Marqués de Comillas. Líneas de la carretera de Oviedo, en la calle de Martínez de la Vega.

FUNCION HOMENAJE

Hoy, miércoles, es el día designado para la función homenaje que el Orfeón Mierense dedica mensualmente a sus asociados.

Consistirá en la proyección de una magna película, siendo dos las funciones que se dedican, habida cuenta que en una sola sería imposible dar cabida a todos los socios y sus familiares.

La primera hará principio a las siete y media de la tarde, y la segunda, a las nueve de la noche.

Asimismo, se advierte que los ensayos de esta Coral han tomado actualmente gran incremento, asistiendo con asiduidad todos los componentes.

También se hace público que, a partir del próximo mes de abril, darán comienzo las clases de Solfeo para los adultos, hijos de los señores socios.

VIDA SOCIAL

Hoy, miércoles, saldrán para su nueva posesión de Málaga, con el fin de pasar la temporada primavera, los excelentísimos señores condes de Mieres, acompañados de sus hijos.

Un feliz viaje y grata estancia les deseamos.

PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Brillante conferencia de don Rufino Truébano

Con el tema "Organización de los padres de familia" dió comienzo ayer un cursillo en el Centro Diocesano, a cargo del M. I. Sr. don Rufino Truébano, consiliario de la mentada Asociación.

Con la facilidad de palabra en el acostumbrada y con su peculiar claridad de conceptos, fué exponiendo don Rufino Truébano la necesidad inminente de que los padres de familia actúen con entusiasmo para contener la labor de los enemigos.

Presentó varios ejemplos de las tareas destructoras que se vienen realizando, y descubrió los manejos de los que tienen las miras puestas en los niños para en ellos edificar su triunfo de mañana.

Por último hizo un llamamiento a todos para que, sin pérdida de tiempo, acudan a engrosar la lista de socios, o adheridos, pues no se exige sacrificios a los que no estén en disposición de realizarlos, y si su colaboración para la obra emprendida.

Al final de la primera de sus conferencias, el señor Truébano, fué aplaudidísimo, desfilando los presentes ante él para felicitarle.

DESPUES DEL ACCIDENTE DEL "IBARZABAL"

Salieron para San Sebastián los tripulantes del buque embarrancado

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el pasado sábado embarrancó en las inmediaciones de Tapia, en el occidente asturiano, el vapor pesquero de la matrícula de San Sebastián, "Ibarzabal", perteneciente a la Sociedad Hartaza y Compañía.

El lugar del accidente fué entre el faro de Tapia y la Peña conocida por "La Percebosa".

Los tripulantes, que fueron muy atendidos por los tapiegos, marcharon a San Sebastián, de donde son oriundos.

El vapor permanece sobre las rocas, esperándose que pueda ser salvado.

Anuncios oficiales

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra doña Emilia Sánchez Villaverde, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días y en la cantidad de diez y ocho mil pesetas, la siguiente finca:

Una casa señalada con el número veintidós de la calle de Balán, del pueblo de Colombres, Ayuntamiento de Ribadedeva, que ocupa una superficie, según reciente medición de doscientos sesenta y tres metros y setenta y tres centímetros, unos y otros cuadrados; edificada en dos plantas, siendo sus linderos modernos, frente calle de Balán, derecha entrando, Francisco Sánchez, izquierda entrando, Telesforo de la Torre; y fondo, huerta de la presataria; según el título mide de saliente a poniente 58 pies y lo mismo de Sur a Norte, y linda Sur calle pública; Norte huerta de la misma herencia; Oeste casa de don José Posada Caso; y Este de esta herencia. Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Llanes, se ha señalado el día veinte de Abril próximo a las doce de la mañana en la Sala Audiencia de ambos, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo del indicado tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Secretaría y con los que los licitadores deberán conformarse, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo", se firma el presente en Madrid a nueve de Marzo de mil novecientos treinta y uno.

V.º B.º El Juez.—El Secretario.

MADRES QUE CRIAN

Muchas veces no tienen la precaución de nutrirse bien y se quejari de que sus hijos no se desarrollen bien, y es frecuente que a los pocos meses se resignen a abandonar la crianza, recurriendo a biberones u otros medios. Tan fácil como les sería a esas madres continuar criando naturalmente a sus hijos. Bastaría que tuviesen la precaución de tomar la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, durante la lactancia de sus hijos, ellos se sentirán mejor con leche sana y abundante y verán a sus hijos desarrollarse rápidamente.

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 30 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Portales número 3, con el fin de examinar y en su caso aprobar, las cuentas correspondientes al último ejercicio y proceder a la renovación del Consejo.

Para asistir a esta Junta es preciso poseer, al menos, diez acciones, acreditando debidamente haberlas depositado antes del día de abril del corriente año en la Caja de la Sociedad, Banco de España y Sucursales, o en los siguientes establecimientos: Oviedo, Banco Asturiano y Casas de Banca; Gijón, Banco de Gijón, Banco Gijonés de Crédito y Banco Mijero; Bilbao, Banco de España y Banco de Comercio. Oviedo, 24 de marzo de 1931.—El Secretario, Tomás Bofas.

S. A. Electra Blimea CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos por que se rigen esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, Avenida de Pi y Margall, entresuelo, el día cuatro de abril próximo, a las doce y media de la mañana, para tratar de los asuntos señalados en los párrafos primero y tercero del artículo 23 de dichos Estatutos.

Todo accionista que quiera asistir a la Junta general deberá, días antes de la reunión, por lo menos, depositar en Laviana, en la caja social, sus acciones o los guardos de depósito de las mismas en algún establecimiento de depósito. Se le dará en el acto un recibo que le servirá de billete personal de asistencia a la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas libros de contabilidad y comprobantes hasta el día de la Junta.

Madrid, 23 de enero de 1931. El presidente del Consejo de administración.—José María Val

MANIFIESTO REPUBLICANO DENUNCIADO

MADRID.—El fiscal denuncia el manifiesto del partido republicano presidencial comunista, que que repartían por las calles varios individuos.

EL GENERAL JORDANA EN MADRID

MADRID.—En el expresado Andalucía llegó a Madrid el conde de España en Marruecos general Jordana, que fué recibido por todo el alto personal de la Dirección de Marruecos.

Lea usted REGION de mañana



contra los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, jaquecas etc. Aumentan las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones.

Gijón y Avilés

Notas diversas de la vida local

EL ALCALDE ACUDIRA A LA REUNION QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO VIERNES EN SAMA DE LANGREO PARA TRATAR DE LA CARRETERA CARBONERA

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO

Nos manifestó ayer el alcalde en funciones don Rufino Menéndez, que se había oficiado al director de la Escuela Superior del Trabajo, invitándole a que den estado oficial al ofrecimiento que han hecho al Municipio de cederle en venta el edificio que ocupa dicho centro, para instalar en él diversas dependencias municipales.

LA CARRETERA CARBONERA

También nos dijo el alcalde que había recibido una invitación de la Alcaldía de Langreo para asistir a la reunión que se celebrará en Sama de Langreo a la que concurrirán representantes de todos los Municipios a quienes afecta el lamentable estado en que se encuentra la carretera Carbonera de cuya reparación se va a tratar en esa reunión.

De no impedirse sus ocupaciones oficiales, el señor Menéndez se trasladará a Langreo para tomar parte en la mencionada reunión que se celebrará el próximo viernes, día 26, a las cuatro de la tarde. Posiblemente le acompañe algún otro concejal.

LA PLAZUELA DE SAN MIGUEL

Según impresiones que ayer hemos recogido en el Ayuntamiento, va a ser, muy pronto, una realidad, el embellecimiento de la Plazuela de San Miguel, y ese atractivo lugar en el que hasta ahora no se han introducido aquellas mejoras urbanas que reclama un sitio tan frecuentado por el público y situado en una de las más céntricas zonas de la ciudad.

Aparte las nuevas construcciones que allí se están levantando, unas de nueva planta y otras de amplia mejora, se vienen ocupando, desde hace algún tiempo en último un vasto proyecto don Arturo Truán y el jardinero municipal, personas ambas que tienen bien acreditado su depurado gusto en esta clase de trabajos para que nuestros jardines no ofrezcan el pobre aspecto que siempre ofrecieron.

LAS PARADAS DE LOS COCHES

En vista de la continua aglomeración de automóviles en la calle de Martínez Abadés, el alcalde en funciones nos rogó advertiéramos a los dueños y conductores de coches, que en modo alguno permitirán que la referida calle tan estrecha, se convierta en garaje. Para ello ha dado las órdenes convenientes para que no se permita que permanezcan más de media hora en la citada calle todos aquellos coches que no estén ocupados por su conductor.

Como quiera que uno de los lugares más adecuados para este servicio es la calle de Álvarez Caraya, no sólo por estar bien situada sino también por su amplitud, nos decía dicha autoridad que se autorizaría para destinar a parada de automóviles el antiguo derecho de aquella importante vía pública.

LAS BOMBILLAS DE LAS ALDEAS

Ante lo que viene sucediendo con las bombillas del alumbrado público de las aldeas del concejo, las cuales permanecen encendidas todo el día y, por ello, se consumen mucho antes del tiempo que se tiene calculado y, además,

el gasto de fluido es exagerado, se ha procedido a efectuar una detenida requisa y en distintos distritos de diferentes parroquias se han recogido más de veinte bombillas que estaban luciendo en pleno día. Como quiera que todo esto es debido a que los encargados de apagarlas y hasta el propio vecindario no se preocupa de ello, todas esas que han sido recogidas y las que se encuentren encendidas durante el día, no serán repuestas hasta que la Comisión de Alumbrado adopte las determinaciones que estime convenientes para que no sigan cometiendo tales anomalías. Por lo pronto, ahora quedarán sin luz aquellos vecinos que no tuvieron el celo debido para que aquellas lámparas prestaran servicio, únicamente de noche y no dejarlas luciendo constantemente.

En días sucesivos seguirán repitiéndose las requisas.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

En vista de las frecuentes quejas que se producen contra la aplicación del impuesto de inquilinato, nos decía ayer el alcalde en funciones que la mayor parte de las personas que hoy estiman que se les cobra abusivamente aquel arbitrio, venían disfrutando de un régimen de favor satisfaciendo al Municipio menos de lo que a cada una le correspondía.

Lo que sucede—añadió el señor Menéndez—es que se ha hecho una revisión aplicando a cada inquilino la tarifa que le corresponde, teniendo en cuenta las declaraciones de valor en renta efectuadas por los ingenieros del Catastro. Y como se puede dar el caso de que alguno de los inquilinos resulte perjudicado con esta declaración catastral porque el propietario, por abulia o desconocimiento no recurrió ante la Superioridad, incluso se facilitan impresos para que el inquilino pueda formular su reclamación.

LA INSTALACION DE UN FOCO

De órdenes de la Alcaldía, anoche empezó a lucir en la Travesía de Salustio Regueral, el foco que se había mandado colocar en evitación de que se presencien escenas bien poco edificantes que allí se venían cometiendo sobre todo después de anochecido.

EL BOULEVARD DE SAN JOSE

Atendiendo a las quejas que se han formulado por la falta de vigilancia en el Boulevard de San José, se han dado órdenes por la Alcaldía a la Guardia municipal cargo el distrito de la Catalana, para que el agente que tiene a su visita con frecuencia la mencionada calle, con objeto de ejercer en ella alguna vigilancia.

DE LA DESGRACIA EN FOMENTO

Ayer, a las seis de la tarde, fue conducido al cementerio el cadáver del anciano Antonio Rodríguez Vega, guarda jurado perteneciente a la Sociedad del Fomento de Gijón, que la tarde anterior fué arrrollado por una grúa pereciendo a causa del accidente.

En la tenebrosa comitiva formó numeroso público, evidenciándose de este modo el hondo pesar que produjo tan inmensa desgracia.

Presidían el duelo, con varias personas de la familia de la víctima, los representantes de la So-

ciudad del Fomento, figurando entre la concurrencia todo el personal de aquellos muelles y otras muchas personas.

Reiteramos a la viuda, hija y demás familia del desventurado anciano, nuestro más sentido pésame.

EL "CRISTOBAL COLON"

Según las últimas noticias recibidas en la Casa consignataria de la Trasatlántica Española, el "Cristóbal Colón" llegará a nuestro puerto mañana jueves.

Desembarcará 123 pasajeros y unas 170 toneladas de carga general.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Se recuerda nuevamente a todos los contribuyentes por dicho concepto, que el periodo para el pago adelantado expira el día 31 del actual, pudiendo en dicho tiempo pasar por las oficinas de Arbitrios a examinar la matrícula por si no se encontrasen conformes con la clasificación que tengan asignada y de estarlo, pueden hacer el pago con el descuento del 6 por 100 por un año; el 3 por un semestre y el 1 y medio por un trimestre.

EL PLENO DE HOY

A las seis de la tarde de hoy se reunirá en sesión plenaria el Ayuntamiento, para examinar el siguiente orden del día:

Instancia solicitando reconstruir una casa en la calle de Beñoña, 42.

Proyecto de nuevas alineaciones en el barrio de Cimadevilla.

Idem de alineación en la calle de San Bernardo, salida a la de Langreo.

Idem idem en rotondas de las calles de Menéndez Valdés y Casimiro Velasco.

Oficio sobre la Subdelegación de Hacienda.

Instancia de la viuda de un agente sanitario.

Pleigo de condiciones para adquirir una apisonadora.

Escrito sobre adquisición de una motocicleta.

Jubilación del jefe señor Naves.

Aclaración sobre epigrafe al arreglo de un camino.

SESION DE LA PERMANENTE

Hoy a mediodía celebrará sesión la Comisión Permanente para examinar el siguiente orden del día:

Asunto pendiente relacionado con el Cuerpo de Bomberos.

Instancia solicitando abrir un hueco de escaparate en Covadonga, 18.

Idem idem reformar y ampliar una casa en Cebrales, 83.

Idem idem modificar una cocina y colocar un cuarto de baño en la casa de la calle de Santa Ana (Llano).

Idem idem aumentar un piso y ampliar planta baja en Tremañes.

Idem idem distribuir una planta baja en una casa de Somió.

Idem idem construir una casa en Cenero (Sotiello).

Varias instancias solicitando la plaza de encargado del lavadero de Jove.

Instancia solicitando indemnización por perjuicios en la casa de la calle de San Antonio.

Idem idem se lleve a la práctica el proyecto de urbanización del Boulevard de San José.

Idem idem pago de subvención concedida para terminar los estudios de Medicina.

Idem idem modificación al pleigo de condiciones para subasta de calles asfaltadas.

Idem de vecinos de Bernueces-Santurio y Caldones, solicitando alumbrado.

Idem de vecinos de Vega, con igual fin que los anteriores.

Idem de vecinos de Somió, barrio de San Lorenzo, igual objeto.

Idem de la Asociación de Cultura e Higiene, sobre en la calle del 17 de Agosto.

Estado de gastos por jornales y materiales.

Solicitudes de inclusión en las listas de pobres.

Extractos de acuerdos del mes de Febrero de 1931.

Proposiciones referentes a edificios-estaciones.

Oficio del Tribunal Contencioso-administrativo, reclamando expediente en recurso sobre recepción provisional de las obras de alcantarillado.

Idem idem contadores de agua.

Instancia solicitando instalar las aguas de Nava.

NEGOCIADO DE RECAUDACION

El próximo día 31, termina el periodo voluntario para el pago del arbitrio municipal, sobre alcantarillado, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Los pagos pueden hacerse, los días laborables de nueve a una en el Negociado de Recaudación (bajos de las Consistoriales).

Después de dicha fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

Avilés

MARCA EXTREMA DE DOMESTICIDAD

Es lamentable que REGION sin duda por la necesidad de compatibilizar su espacio y sus informaciones, retrase la publicación de los comentarios que des de aquí le mandamos. No es que nos quejemos del periódico, antes agradecemos la acogida favorable que nos dispensa, sin duda por encajar el "caso" de este distrito dentro de la campaña de saneamiento político que siempre sostuvo. Mas lo cierto es que estas croniquillas no tienen siempre la actualidad que desearian los lectores re REGION en toda la demarcación electoral avilesina, que son bastante más numerosos que los del órgano pedregalista.

En fin, las cosas hay que tomarlas como son, y tiempo habrá para ir tratando de todo.

La verdad, al abrirse camino, va haciendo pupa. Lo demuestra la manera de revolversse del defensor "de oficio". De pontifical se ha puesto para vindicar al señor Pedregal y a sus servidores de nuestra acusación relativa a la ofensa que, a mansalva, han inferido a los monárquicos avilesinos derogando el acuerdo por virtud del cual se adjudicaba a la gran Reina doña, María Cristina la llamada anteriormente plaza de San Sebastián.

Véase el "clou" de la contrarrestación: "Lo que no se pone no se puede quitar, y el rótulo de la plaza de la Reina doña María Cristina JAMAS HA SIDO PUESTO en la de San Sebastián". Y luego enreda un poquitín la maraña, sacando a relucir que el Ayuntamiento dictatorial acordó también erigir en dicha plaza un monumento a la egregia señora, por suscripción popular que iniciaría la Corporación con 1.000 pesetas, acuerdo que no llevó a cabo, anulando inclusive el suplemento de crédito con esa finalidad habilitado. Por ese "incomprensible y vituperable abandono" (¡ah, farsantes!) vierte el turiferario lágrimas de cocodrilo y achaca la falta de monarquismo a los elementos contrarios al señor Pedregal.

¿Pero para quién escribirán estos señores?

Dejémonos de sofisterías, impropias hasta de un seminarista de Valdediós, y vengámonos a los hechos. Hechos para atestiguar los cuales no hace falta tirar de archivo, porque están en la memoria de todos.

En Avilés, a la caída de la Dictadura, existía una plaza dedicada a la memoria de la Reina doña María Cristina, por acuerdo firme del Ayuntamiento. No estaba rotulada todavía, precisamente por causa de las gestiones que se hicieron con diversos escultores—Barrenechea y Sordo, entre otros, pueden dar razón—para la creación del monumento

en aquel lugar. Advino el Ayuntamiento pedregalista, y en sesión plenaria de 12 de abril, acordó borrar "todas" las denominaciones de calles establecidas en los "años indignos", sin excepción. Pero ocurrió que, durante parte de los "años indignos" permanecieron agazapados en el Ayuntamiento bastantes pedregalistas, que habían honrado a diversos correligionarios, adjudicándoles algunas calles. Buena la habían hecho los incondicionales del señor! Hubo que tocar a rebato, reunir de nuevo el Pleno y dar satisfacción a los pedregalistas ofendidos. Se procedió entonces a una escrupulosa revisión de las rotulaciones para ver cuáles eran las que podrían someter al visto bueno del señor Pedregal.

Entonces ocurrió una cosa aleccionadora en grado sumo. Todas las calles dedicadas a los pedregalistas se salvaron del naufragio. Se salvó asimismo la calle de Pablo Iglesias, dada por la Dictadura, con lo cual los socialistas obtuvieron un respeto que se negó a los católicos y monárquicos. Pero la plaza de la Reina María Cristina se equiparó a las de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Conde de Mirasol y se sacrificó en el altar del republicanismo del señor Pedregal. Y no cabe alegar que nadie protestó contra semejante atentado, pues el semanario local levantó la voz en su primer número. Los concejales debieron quedar satisfechos. Para ellos quedaba estereotipada aquella frase de Maura en su discurso de la plaza de toros de Madrid: "La adopción del odio ajeno es marca extrema de domesticidad".

De modo que no nos vengamos con sutilezas. El nombre de la plaza de la Reina doña María Cristina fué borrado—no arrancado—, que eso no lo dio nunca REGION—por el pedregalismo. Y lo fué con ensañamiento y alevosía.

Nada tiene de particular que los monárquicos quieran salvar esta afrenta, en ningún otro lugar de España consentida...

CONFERENCIAS CUARES MALES

Organizadas por el Centro de Acción Católica, y como preparación para el cumplimiento Pascual, el pasado lunes dieron principio los ejercicios en el templo de San Nicolás, de esta villa, a cargo del sabio Jesuita P. Lamamié de Clairac, que es escuchado con verdadero agrado por la numerosa concurrencia de caballeros que durante estas noches llena las naves del referido templo.

Anúnciese en REGION

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

EJEMPLARIDAD QUE DEBE SER AYUDADA

Cada vez que encontramos por la senda de la vida jóvenes que aferrándose a su propio esfuerzo, guiados por el exclusivismo de una voluntad de acero luchan por capturar el triunfo del saber y la cultura, nos sentimos arrastrados por ese optimismo, de fé que los ayuda en la penosa lucha de quien quiere crearse una personalidad humana, vigorosa y recia. Y quisieramos que nuestra admiración fuera más que dulcificara las cuitas que encuentran en su caminar tras el noble anhelo.

Y ahora conocemos de un hombre de estos. Es un muchacho nacido en una cuna humilde y pobre, pero de diáfana honradez—día fanidad que da el trabajo— al que bracea desesperado por hacer se "alguien". Es tan grande la voluntad que posee, tan desmesurado su afán en la Universidad de Valladolid, donde cursa sus estudios de Medicina, ha llegado a conseguir la atención de todo el profesorado.

Alterna este joven hijo de un obrero de Boó (Aller) el trabajo con el estudio y su perseverancia le ha valido la obtención, después de un reñido curso de una plaza en el Instituto atómico. Es también galardón suyo el "Premio Sierra" y en la relación de sus calificaciones figuran también varias matriculas de honor.

Todo ello lo ha conseguido en lucha sorda, íntima, de verdadero hércules del estudio. Pero este esfuerzo acaso no pueda ser sostenido mucho tiempo, porque lo humano tiene siempre un límite.

Haec tiempo nuestro corresponsal en Boó, pedía el amparo oficial para este estudiante. El mismo interesado se ha dirigido a la Diputación solicitando su ayuda, y hasta ahora no se le ha atendido.

A estas impetraciones unimos la nuestra pidiendo a la Diputación una ayuda que para el organismo oficial nada significa y que sin embargo, será el medio más eficaz de que este joven ejemplar pueda llegar a ser un hombre que honre a Asturias.

des han logrado triunfar en el camino emprendido, destacándose notablemente en sus respectivas profesiones.

Las grandes simpatías y amistades con que en todo el concejo de Langreo contaba doña Dolores Martínez, hizo que su muerte fuera muy sentida, pues la finada, por sus prendas personales y hermosas cualidades y virtudes se hacía querer de cuantos la trataban y conocían.

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de la finada y seguidamente tendrá lugar el acto de conducir sus restos mortales al cementerio de Pando (La Felguera) donde ya reposan los de su esposo y tienen el panteón familiar.

A sus desconsolados hijos don Faustino (ausente), doña María del Olvido, don Manuel (ausente), doña María Eugenia, don José María (párroco de Villamayor), don Adolfo (capellán castrense), don Florentino (ausente), doña María del Rosario y doña María de la Luz; hijos políticos doña Josefina Ochoa y don Manuel Antuña; hermana doña Felisa y demás familia, les testimoniamos nuestro más sincero pésame, acompañándoles en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

DE CINE

Hoy, miércoles, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la graciosa película de la "Ufa" titulada "La Casta Susana", interpretada por la traviesa y gentil artista alemana Lillian Harvey y Villy Frits.

Breceña

DE SOCIEDAD

Días pasados tuvimos ocasión de saludar al reverendo P. Lozano, de la residencia de PP. Paúles de Gijón. Nos dijo que iba de paso para Caldones, con el fin de dar una misión en aquella localidad.

Le deseamos mucho fruto.

NUEVA INSTITUCION

El día de San José fundóse en esta parroquia, con toda solemnidad, la "Visita domiciliaria de la Milagrosa". Quedaron formados tres coros de treinta familias cada uno. El mismo día se hizo la entronización solemne en la casa rectoral, a la que asistió el pueblo en masa.

Se establecieron los siguientes cargos:

Consiliario, el señor cura párroco; presidenta, la señorita Remedios Venta; vicepresidente, la señorita Regina Pedraces, maestra nacional; secretaria, la señorita Amelia Otero, y tesorera, la señorita Josefina Venta.

A las lindas elegidas para tales cargos enviamos nuestra enhorabuena.



La Felguera

HA COMENZADO, CON GRAN CONCURRENCIA, EL INTERESANTISIMO CURSO DE CONFERENCIAS POR DON BENJAMIN ORTIZ

En la noche del domingo, ha empezado en nuestra iglesia parroquial el notable curso de conferencias científico-religiosas a cargo del elocuente orador don Benjamín Ortiz, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

En su primera conferencia y ante un selecto auditorio, de todas las clases sociales, inició los temas anticipados, comenzando por la demostración científica de la existencia de Dios, exponiendo con claridad meridiana las distintas pruebas que la razón humana tiene para hallar la existencia de Dios, terminando con un hermoso canto a la humanidad creyente.

En su conferencia del lunes, expuso con gran acopio de razonamientos al alcance de todas las inteligencias, la naturaleza de Dios y principalmente el misterio de la Santísima Trinidad, teniendo párrafos brillantísimos para demostrar que este misterio, aunque impenetrable, no repugna a la razón humana.

También estuvo eloquentísimo exponiendo el fracaso de las antiguas religiones idólatras, de las grandes civilizaciones griega y romana, que llevaron a los altares la encadenación de los más torpes vicios humanos.

Al hablar de los atributos de Dios, en especial de su providencia, y para salir al paso de la dificultad de los dolores y sufrimien-

tos de la humanidad, tuvo dos trozos de sublime elocuencia sobre la vida humana y el dolor, exponiendo la fugacidad de la vida y la eficacia del dolor como crisol de la escoria humana. Terminó esta brillante conferencia, con un canto a la grandeza de Dios, entrevista por el genio del hombre.

En esta segunda conferencia, el auditorio fué mucho más numeroso, saliendo todos los oyentes verdaderamente admirados de la elocuencia y sencilla profundidad de las palabras del señor Magistral, augurando para las próximas conferencias mayor concurrencia, pues los temas aumentan en interés, sobresaliendo la de esta noche, que trata de la esencia del hombre y la espiritualidad del alma humana.

DE LA ACTUALIDAD POLITICA

En la noche del lunes se reunieron los republicanos felguerinos para la designación de los candidatos que han de luchar por este sector político en las próximas elecciones a concejales.

Aunque salieron elegidos varios miembros de esta agrupación política, como renunciaron a esta designación, se facultó a la directiva para que nombre los candidatos que acepten este cargo y someterlos a la aprobación de la sociedad en otra próxima reunión.

Se habla en los círculos políticos locales de que también se presenta una candidatura comunista, aunque carecemos de una referencia concreta sobre el nombre y número de candidatos de esta agrupación política.

En cuanto al sector de las derechas, parece que existe ya bastante movimiento y que se presentará una candidatura de coalición formada por personas de mucho prestigio local.

NOTAS DEL DOMINGO

En la tarde del domingo disfrutamos de un hermoso concierto a cargo de la laureada banda municipal de Langreo, formándose un animadísimo paseo en nuestro parque público hasta el anochecer en que continuó muy animado paseo en la calle de Pedro Duro.

En el campo de La Barraca se celebró el anunciado partido entre el Racing de Mieres y el equipo del Popular; según referencias, resultó un partido bastante aburrido, debido al poco entusiasmo y entrenamiento que demostraron todos los jugadores quedando empatados a un tanto.

Por la noche, los cines registraron grandes llenos, debido a los excelentes programas que ofrecieron a sus parroquianos.

VIAJEROS

De Alemania, donde permaneció una larga temporada haciendo prácticas de química industrial, ha regresado el químico del Laboratorio de Duro Felguera, don Gil Rico Avello, de apreciable familia ovetense.

Sama de Langreo

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA EN RIAÑO UN BANQUETE EN HONOR DE DON SERVANDO SANCHEZ CABRICANO

El próximo domingo, día 29 y en la pomarada que en Riaño poseen los señores Doraño, tendrá objeto la celebración de un grandioso y merecido homenaje que el concejo de Langreo quiere rendir a su querido alcalde don Servando Sánchez Cabricano, por su feliz intervención para la solución de las huelgas de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno de La Felguera, la de Carbones Asturianos de Ciaño, y otros conflictos sociales de menos importancia, que desde hacía tiempo se habían planteado en Langreo y no se hallaba solución para ellos.

Era la finada la viuda de aquel entusiasta y prestigioso langreano que se llamó don Adolfo Suárez y que tanto ha laborado por el progreso de Langreo, habiendo sido varios años concejal y teniente alcalde, en representación de su distrito de Gargantada.

Doña Dolores Martínez Martínez era, lo que se dice un modelo de señoras. Buena, bondadosa, caritativa y generosa en extremo, se mostró siempre, dispuesta a practicar el bien a sus semejantes en todo momento, y sobre todo a los menesterosos, a quienes continuamente estaba dando pruebas de su inagotable caridad.

Pertenecía la finada a prestigiosísima familia langreana, de gran arraigo y popularidad en este concejo, donde contaba con innumerables simpatías, simpatías y arraigo que se extendían por toda la provincia, donde doña Dolores tenía esparcidos varios hijos que han logrado envidiables posiciones, gracias a sus esfuerzos.

Cuando su esposo se hallaba enfrascado en las luchas políticas, doña Dolores fué siempre una consejera leal y certera en sus juicios.

De la nada, con su trabajo honrado, lograron crearse una posición desahogada, que les permitió dar carrera a todos sus hijos, que por otro parte ellos educaban con gran esmero y cuidado, guiándoles siempre por el camino del bien.

DOÑA DOLORES MARTINEZ MARTINEZ

A las dos de la madrugada de ayer martes, día 24 de Marzo, ha dejado de existir en esta villa la bondadosa señora doña Dolores Martínez Martínez.

Doña Dolores Martínez Martínez era, lo que se dice un modelo de señoras. Buena, bondadosa, caritativa y generosa en extremo, se mostró siempre, dispuesta a practicar el bien a sus semejantes en todo momento, y sobre todo a los menesterosos, a quienes continuamente estaba dando pruebas de su inagotable caridad.

Pertenecía la finada a prestigiosísima familia langreana, de gran arraigo y popularidad en este concejo, donde contaba con innumerables simpatías, simpatías y arraigo que se extendían por toda la provincia, donde doña Dolores tenía esparcidos varios hijos que han logrado envidiables posiciones, gracias a sus esfuerzos.

Cuando su esposo se hallaba enfrascado en las luchas políticas, doña Dolores fué siempre una consejera leal y certera en sus juicios.

De la nada, con su trabajo honrado, lograron crearse una posición desahogada, que les permitió dar carrera a todos sus hijos, que por otro parte ellos educaban con gran esmero y cuidado, guiándoles siempre por el camino del bien.

Así vemos ahora como sus hijos, recogiendo sus buenas enseñanzas, unos son sacerdotes prestigiosísimos, otros abogados notables y destacados, otros médicos de gran valía, y en fin, que to-



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Los Peñascales

Granja Avícola

Una sola raza Lenghorn

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de enero.

Dirección: Señor Administrador de «Los Peñascales». — Torrelodones (Madrid).

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

Colunga

Tras rápida y traidora enfermedad, en la que, ni los auxilios de la ciencia ni el cariño familiar tan sido bastantes para contrarrestar sus desoladores efectos, ha dejado de existir, en la mañana del domingo último, y en la plenitud de la vida, el culto y distinguido joven don Pablo Pérez Cubillas.

Hasta el último momento conservó el extinto su estado de lucidez, solicitando él mismo, con una serenidad emocionante, los Auxilios Espirituales, que inmediatamente le fueron administrados. Murió este tan apreciado y querido joven, dejando tras sí la estela luminosa e impercedera del recuerdo de su buen corazón e inagotables bondades.

Descansen en paz, pues, y ya que no es posible mitigar el acerbo dolor de sus distinguidos y amados padres, don Cayetano y doña Pilar; hermanos y demás familiares, el cual sienten en estos tristes momentos de tan irreparable pérdida, sirva al menos de consuelo el saber que este vecindario en general no olvidará jamás en las cotidianas oraciones al que en este mundo fué para todos un modelo de virtudes.

Caborana

BUCIELLO Y SUS NECESIDADES...

Aprovechemos las favorables circunstancias de que se haya iniciado la marcha hacia la modernización de nuestros pueblos para asentar aquí algunas orientaciones que convienen ser seguidas por el Ayuntamiento, con relación a Buciello y con ocasión de los nuevos planes de higienización que se vienen poniendo en práctica.

Hasta hoy, este pueblo, que parece ya goza de alguna importancia entre los de su clase, era considerado por casi todos como un útil suburbio que apenas figuraba en el mapa del concejo, y, como tal, nadie hubo de preocuparse de sus problemas, que, dada su trascendencia, merecen ser objeto de estudio por parte de la Administración municipal, para proceder a su resolución.

Expongamos sus más perentorias necesidades: Precisa Buciello de una urgente reparación en sus fuentes, ya que sus aguas van amenguando de día en día, hasta llegar a su total sequía, de no acudir prontamente a su evitación.

Necesita asimismo de un lavadero público, donde puedan asear las prendas de vestir, no ya los habitantes de este poblado, sino también todos los que componen los de Primayor y Collaos, etc. etc. Los cuales tienen que utilizar las escasas aguas de la llamada "Reguerona", que no creemos se hallen en condiciones utilizables para esta clase de lavados, por cuanto que yo vienen de arriba infectadas, aparte del peligro que constituyen para la salubridad, durante todo su curso, y sobremarcha al atravesar la vía pública, por haberse ya convertido en una pestilente jabonadura, que se escurre precisamente por lugares concurrenciosos y que nada sería de extrañar en este caso el quebrantamiento de salud de los muchos viajeros que a diario transitan por aquí.

Es necesario también que se vaya al arreglo del camino vecinal, única e intransitable vía de comunicación con este aislado lugar. Y, por último, un poco más de iluminación, porque en Buciello ya no se puede vivir a media luz...

La Rebollada

DE BOLOS Se jugaron el pasado domingo dos interesantes partidos en El Rollo, entre los equipos de "La Sorpresa", de la localidad, y el de "La Allerana". Los visitantes, que vinieron acompañados de numerosos aficionados, demostraron excelente clase y se defendieron muy bien, pero no pudieron con los nuestros, que se apuntaron el triunfo.

Colombres

ACLARACION SUPPLICADA

Desde Colombres nos escribe don Angel Llanos Delgado, oficial de faros. Con su carta nos remite un escrito encaminado a rectificar los extremos de un comentario que, bajo el título de "Para quien corresponda", apareció en este periódico.

Dice el señor Llanos: Primero.—Que no existe carretera de ningún orden de Pimiango a Tina.

Segundo.—Si lo que el articulista se refiere es al "camino de servicio" al faro de San Emeterio, dicho camino está a cargo del Servicio Central de Señales Marítimas, y la Jefatura de Obras públicas de la provincia, donde, desde luego, pueden plantar cuantas denuncias tenga por conveniente. Queda complacido.

Lada (Langreo)

¡POBRE LUISIN!

Nuestro buen amigo don José Braga y señora, muy queridos vecinos de Doni, pasan en estos momentos por el doloroso trance de ver desaparecer para siempre a su hijo Luisin, preciosa criatura de un año, que era para ellos el encanto del hogar.

Ni los desvelos y cuidados de sus padres, ni los esfuerzos de la ciencia, han podido evitar tan fatal contratiempo, pues la hoz mortífera segó en unos momentos la vida de tan inocente criaturita, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus apenados padres y demás hermanitos, que hoy le lloran amargamente.

Que Dios acoja en su santo seno el alma del pobre Luisin, y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada en casa de sus padres, llegó a ésta, procedente de La Coruña, la señora doña Alegría Llaneza, joven esposa de nuestro amigo don Avelino, a quien acompañan sus dos hijitos Angelín y Matildina.

Bien venidos, y que la estancia entre nosotros les se agrata es lo que les deseamos.

CONDUCCION AL CEMENTERIO

En la tarde del domingo tuvo lugar la conducción y sepelio del cadáver de la que en vida fué dechado de virtudes, doña María Cantalapiedra.

Una imponente manifestación de duelo acompañó a la última morada los restos de la malograda señora, demostrando así el gran aprecio y consideración de que gozaba, pues gente de todos los pueblos de la provincia acudieron a rendir el postrer tributo a quien siempre supo tender con sana fe la mano de la caridad.

Descansen en paz doña María, nueva víctima del infortunio!

Vidiago

UNA BODA

El día 18 del corriente contrajo matrimonio el apreciado joven de esta localidad Pepe Escandón, con la señorita Obdulia Morán. Les administró el Sacramento nuestro querido párroco don Eulogio Nicieza, en la capilla de San Pedro. Fueron padrinos don José Aparicio y la distinguida señorita María Rolz, firmando el acta en calidad de testigos don Martín Aparicio y don Pedro Cuelli.

Los numerosos invitados fueron invitados con toda esplendor. La joven y feliz pareja salió a recorrer diversas poblaciones. Les deseamos una luna de miel sin menguante.

Ablaña

LA FIESTA DE SAN JOSE

El día 19 tuvo lugar en la capilla de Ablaña, parroquia de Loredo, la festividad del glorioso Patriarca San José.

A las ocho de la mañana hubo misa rezada, acompañada a la Sagrada Mesa un enorme contingente de fieles.

A las once hubo misa solemne

cantada por el Orfeón de Mieres. Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Alejandro González Ribero, pronunciando un hermoso discurso, siendo del agrado de todos, por lo que fué muy felicitado.

Terminada la misa salió la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre.

Plácemes mil merece nuestro virtuoso ecónomo don Florentino del Campo, por lo mucho que se desvela por el mayor esplendor del culto católico.

Laviana

ENTIERRO DEL JOVEN MUERTO EN INFESTO DURANTE UNA TORMENTA

A las once de la mañana del pasado domingo ha tenido lugar el acto de la conducción del cadáver del joven Julio Alvarez Alonso, muerto a consecuencia de la impresión recibida durante una fuerte tormenta desencadenada en la aldea de Cardes (Infesto).

Desde mucho antes de la hora señalada para la conducción, se hallaba estacionado ante el domicilio del finado un número considerable de personas.

El traslado del cadáver al cementerio católico de esta villa ha sido una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que contaba el fallecido Julio y del general aprecio que goza su distinguida familia.

Dos miembros del Centro Republicano eran portadores de una hermosa corona de flores naturales, y una destacada representación del mismo en cuyo partido militaba el finado, acudieron a rendir el homenaje póstumo al querido y llorado camarada, acompañándole hasta su última morada.

Como más arriba indicamos, ha constituido este acto una verdadera manifestación de duelo.

A su madre, hermanos y demás familiares reiteramos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros distinguidos amigos Ramón García, de Pola de Siero, y Manuel Fernández, de La Felguera.

Han salido para Barcelona en viaje de compras para la casa comercial de esta villa "Hijos de Clemente Alvarez", las distinguidas señoritas Emigdia y Teresa Alvarez Canga.

Para Villaviciosa han salido nuestros buenos amigos Francisco y Tomás Rodríguez, de la buena sociedad local.

La Caridad

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de 81 años descansó cristianamente en el Señor la respetable señora doña Petra Alonso, viuda de don Eugenio Bedía y madre muy querida de don José Bedía y Alonso, coadjutor de esta parroquia.

La noticia de su fallecimiento se extendió rápidamente por toda la comarca, causando honda impresión en el vecindario, el cual evocaba las acrisoladas virtudes que adornaban a la ejemplar dama desaparecida.

La conducción de sus restos mortales a la última morada, verificada el pasado día 21, constituyó una imponente manifestación de duelo, sacándose la misma impresión en los funerales, celebrados seguidamente en nuestro templo parroquial, por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos y demás familiares enviamos la sentida expresión de nuestra sincera condolencia.

Villanueva de Oscos

NOTAS MUNICIPALES

A fin de dar cumplimiento a lo que dispone la R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha diez del corriente mes, referente a fijar el número de concejales

que en las próximas elecciones corresponde elegir a cada Municipio con arreglo a la escala que establece el artículo 35 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 y padrón municipal rectificado de 1929, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria el domingo, 15 del actual, resultando ser nueve el número de ediles que deben componer la futura Corporación municipal de este concejo por los dos distritos electorales en que se halla dividido el término municipal, a saber:

Distrito municipal número uno, sección número uno, nombre Villanueva, con 158 electores, le corresponden cinco concejales, votándose tres.

Distrito municipal número dos, sección número dos, nombre Salgueiras, con 121 electores, le corresponden cuatro concejales, votándose tres.

La Foz - Morcín

INTERESES LOCALES

Declaramos de antemano, que no vamos a conseguir nada, pero queremos hacerlo público, para que el día de mañana no se llamen a engaño los que rigen los destinos de Morcín.

Ya desde tiempo inmemorial no se ha hecho obra alguna digna de mención, por cuenta del Municipio. Si vamos recorriendo todos los pueblos, encontraremos obras construidas a expensas de los vecinos, salvo aquéllas que se han construido durante la etapa de los "seis años indignos".

Hoy queremos ocuparnos del vecino pueblo de La Puente, que se encuentra olvidado, de los que están obligados a escucharle y mitigar sus necesidades, sin olvidar a los demás pueblos del concejo.

Este pequeño pueblo, dispone de un puente de madera construido por sus vecinos y con la ayuda de "Hulleras de Riosa" (?) ya hace bastante tiempo, por lo que tiene suma necesidad, de una urgente y rápida reparación, si no queremos lamentar desgracias personales.

Es de suma necesidad el arreglo de la fuente de Entre-Foces, a la que consideramos de mucha utilidad, por ser un manantial muy abundante en cualquier época del año, y no es cosa difícil el aprovechar las aguas sobrantes, para abrevadero y lavado, sin que la obra resulte costosa, dado la posición geográfica que tiene dicho manantial, aparte de la ayuda que pudiesen ofrecer los abnegados vecinos.

De no poder hacer dichas obras suplicamos a los señores ediles el arreglo del camino a dicha fuente, que por ser una distancia muy corta (unos diez o doce metros) creemos que lo harán, suplicándoles también un poco de vigilancia en los terrenos comuna-

les, pues se está dando el caso que para poder utilizar el río, nos veremos precisados a adquirir un autogiro, al ser cerrados los pasos que existen, para utilizar las aguas, o para tomar el fresco, y más de cuatro veces, para bañarse quien lo tenga por conveniente.

Ya pueden suponer que no pedimos gollerías. Solamente pedimos que se respeten los derechos de los pueblos, para que los mismos respeten las ordenanzas municipales.

DE LAS ELECCIONES

Dícese y toda la prensa lo comenta, que las elecciones van a ser rabiosamente sinceras, pero nosotros no estamos acordados con eso que dicen.

Nosotros sí creemos que han de ser rabiosas, pero nunca creemos que se sincerarán, por que ya se ven movimientos, que si hemos de ser francos, no nos gusta un pelo de ellos.

Nuestro fundamento para no creer en la sinceridad de las mismas, se basa en que los jefes del cotarro han de ser los mismo de antaño, con todas sus costumbres y acreditados trucos, para robarle el acta al más pintado, porque como suele decirse, la conciencia es muy elástica, y a las elecciones les pasa lo que a los carnavales, que todo pasa...

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Germán Delgado.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de un perfecto estado de salud.

Muros de Nalón

NECROLOGICAS

El domingo último se verificó el entierro de la bellísima señorita de San Esteban Gregoria Martín, hija de nuestro buen amigo don Baltasar, estimado caballero de aquella localidad. La malograda joven, que se hallaba en la edad más risueña de la vida, pues sólo contaba 18 años, falleció en muy pocos días, víctima de la meningitis.

La conducción de sus restos al cementerio de esta villa fué una verdadera manifestación de duelo. Pocas veces hemos visto entierro tan concurrido.

El mismo día se llevó a efecto la conducción del cadáver de la esposa de nuestro excelente amigo don José Valle, fallecida el sábado.

Como fecha trágica, el mencionado domingo entregó su alma a Dios el bondadoso vecino don Evaristo Flórez, fiscal municipal de esta villa.

En pocos días la muerte le arrebató del lado de los suyos.

A los familiares de estas tres personas fallecidas damos nuestro pésame más sentido.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Eu Asturias: Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted REGION de mañana

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Don Arturo de Sandoval. Arcediano de Oviedo

Contados, contadísimo nombra mientos habrá tan justos como el de este prebendado de Oviedo, para la dignidad para la que acaba de ser promovido.

Hace el próximo mes de mayo cuarenta años, en reñidísimas oposiciones, conteniendo con opositores de gran valía que después ocuparon señaladísimos puestos obtuvo el nuevo arcediano una canonicía en nuestra Catedral.

Ya antes, apenas ordenado de sacerdote, en Lugo, muéstrase opositor a la Magistratura, siendo sus ejercicios tan notables que merecen de nuestros paisanos residentes en la citada ciudad gallega yaquisimo obsequio, con una muy expresiva dedicación, recuerdo cariñoso para el ilustre sacerdote ovetense, que tan alto supo dejar el pabellón asturiano.

El inolvidable Obispo de Oviedo P. Martínez Vigil, aquel Prelado cuya memoria perdurará siempre en la Iglesia ovetense, figura extraordinaria en el Episcopado español, y que, a medida que los años pasan y se examinan los actos de su pontificado se agiganta; aquel Obispo llevó al señor Sandoval, después de sus celebradas oposiciones en Lugo, a explicar una cátedra en el Seminario.

Varias veces oímos de labios del nuevo arcediano la emoción íntima que sintió al ser compañero de los que pocos meses antes habían sido sus maestros.

Cuarenta años lleva, pues, el señor Sandoval consagrado a la Catedral; pero cuarenta años de intensa labor, de constante y diario estudio, a nuestro primer templo dedicado.

Puede decirse que en todo ese largo tiempo ha sido la Catedral su continua preocupación.

En las primeras horas de la mañana, antes y después de celebrar la Santa Misa, se le ve sentado en un confesonario de la capilla de San Antonio, requerido por los numerosos fieles que le han elegido su director en la vida espiritual.

Y así, después de terminado el coro de la mañana, y tarde, saliendo de la Catedral muchas horas después de haber anochecido.

En el archivo catedralicio, que conoce al detalle, pasó también gran parte de su vida, leyendo y descifrando libros antiguos para conocer la historia de nuestra Catedral, y producto de su ingente labor de tantos años es una notable obra que tiene escrita y que su modestia no quiere dar a la publicidad.

Enamorado de su ciudad natal, nadie como él conoce la historia de sus calles y sus edificios, de sus hombres célebres, y de sus tradiciones, y encanta oírle hablar de todas estas cosas, que tan familiares le son.

Cuántas veces, al verle en la Catedral, contemplando con mística unción aquellas piedras seculares, parecían que el ilustre canónico estaba recordando su historia y era aquellos momentos para él felicísimos.

A pesar de la labor penosa del confesonario, y de su habitual vida canonical, el nuevo arcediano tiene tiempo para preparar bellísimos sermones, de impecable dicción, de exuberante fantasía y de profundo valor teológico.

A pocos oradores hemos visto predicar con la unción de apóstol del señor Sandoval.

En sus sermones suele regalarlos con recuerdos de nuestra amada ciudad, que con nosotros recordarán los que la han oído, y siempre hemos podido apreciar el agrado y complacencia con que era escuchado.

Los que han tenido la suerte de pasar por sus cátedras de Arqueología y oratoria, que son casi todos los sacerdotes de la Diócesis, no habrán olvidado la explicación diáfana, profunda, del sabio maestro. Por eso repetimos lo que decíamos al principio de estas líneas, que en muy contadas ocasiones se habrá hecho un nombramiento con la justicia que el que

el ministro de Gracia y Justicia acaba de proponer a la Corona.

Es providencial que el ilustre capitular, al acercarse los cuarenta años de su vida canonical, se vea sorprendido en su apacible retiro con este nombramiento, que viene a premiar una vida netamente sacerdotal y por entero consagrada a la Catedral.

Y si alguna vez la amargura y los desengaños pasaron por su corazón, puede sentirse hoy complacido al ver que la misma Providencia premia su ingente labor y su vida, dedicada al servicio de Dios.

Dentro de breves días se posesionará de su dignidad de arcediano, y ocasión es de que el pueblo de Oviedo, que tanto ama, y que en él tiene uno de sus más fervientes enamorados, le demuestre su afecto, acudiendo a la Catedral o haciendo ostensivo de otro modo el agrado y simpatía con que ha visto su promoción al Arcediano, dignidad de tantísima importancia a lo largo de la historia de la Iglesia, hasta el Concilio de Trento.

Al felicitar cordialmente al señor Sandoval, creemos interpretar el sentir de todos los ovetenses, que se muestren orgullosos de que uno de sus más ilustres paisanos ocupe el Arcediano de Oviedo.

F. V.

POR LOS "CINES"

CAMPOAMOR

"EL ZEPPELIN PERDIDO"

Los muchísimos espectadores que ayer acudieron al teatro Campoamor para presenciar el estreno de "El Zeppelin perdido", pasaron unas horas francamente agradables.

Se trata de una película bien concebida y desarrollada, con notas de un dramatismo que logra prender el interés de los oyentes, haciéndoles convivir las aventuras de unos héroes polares.

Parte muy destacada en el buen éxito de la jornada, fueron tres rollos en tecnicolor "Tambor de la Selva", "El alma de la canción" y "Justicia de mandarín".

Tanto las escenas de la caza del león, como las bellas canciones de Hawai, tan llenas de sugerencias, o la fábula desarrollada en el Celeste Imperio, gustaron plenamente a la concurrencia, que mostró su complacencia en comentarios elogiosos.

PRINCIPADO

"LA PUERTA CERRADA"

En la semana de interesantes estrenos, ofrecida por la empresa de este teatro, tocó ayer el turno a "La Puerta Cerrada", un interesante celuloide de los Artistas Asociados, que lleva dignamente el nombre de la gran productora.

Figuras destacadas son Rod la Rocque, Bárbara Stanwick, Boyd y Betty Bronson. (No será la esposa de James Cruce) que logran armonizar magníficamente sus condiciones de buenos intérpretes con el buen gusto que al público le es debido.

Los espectadores mostráronse satisfechos del film y se preparan para el estreno de hoy, que será "Broadway Scandals".

GIL BLAS.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Se aprueba la designación de varios Colegios electorales en Oviedo y Gijón

Reunida la Junta provincial del Censo electoral adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Junta municipal de Gijón, para designar la Escuela pública de niños de Huérfanos, como Colegio electoral de la Sección cuarta, titulada segunda de la Pedrera, del distrito primero, en sustitución de la Escuela de niñas de La Pedrera señalada anteriormente, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley electoral vigente.

Autorizar las designaciones hechas por la Junta municipal del Censo de esta capital, del Colegio Oviedo, sito en la calle prolongación de Independencia, número 77, bajo, Escuelas del Ave María, de la calle de Fray Cefirino, como Colegios electorales de las Secciones cuarta y quinta, respectivamente, del distrito tercero, por haberse inutilizado los señalados anteriormente.

Doña Braulia del Campo Puente

El pasado domingo se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Braulia del Campo Puente, viuda del que en vida fué don Anselmo Alonso, ocurrida en su casa de Vega de Poja (Siero), después de confortar su alma con los auxilios de la Religión.

Con tal motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a sus hijos don José Antonio, don Ovidio y doña Horacia Alonso del Campo, hijos políticos doña Zoila de la Presa, doña Rosario Martínez y don Vicente Arregui.



Don Santiago Rusiñol, el gran artista catalán, que se encuentra en franca convalecencia después de la grave enfermedad que sufrió recientemente.

(Foto Vidal).

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



MOVIMIENTO DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

En la Sección Administrativa han ingresado los siguientes asuntos:

Una instancia del maestro de Nueva, don José María Fernández, solicitando derecho de ingreso en el segundo escalafón.

Una comunicación de la Dirección general en la que comunica que se han concedido pagas de toca a doña María Teresa García Rocas, madre del maestro que fué de Carpayo, en Langreo.

Una instancia que la Dirección general remite a informe. La instancia es de don José Luis García, maestro de Ambite, reclamando el pago de alquileres de la casa que le correspondía cuando fué maestro de una de las escuelas graduadas de esta provincia.

De la Sección Administrativa, se han cursado los siguientes documentos:

A la Dirección general las relaciones de escuelas vacantes para proveer por los cuatro primeros turnos.

Al Ministerio del Trabajo el expediente de don Facundo González Cifuentes, maestro de Quintueles, solicitando el subsidio de familias numerosas.

Al mismo centro la instancia documentada de don José Casado y Casado, maestro de Sograndio, en Proaza, manifestando que en tres de Noviembre de 1923 se le concedieron los beneficios de subsidio y solicita se le concedan nuevamente.

A la Dirección general, el expediente de licencia que solicita el maestro de Arroes, don Francisco González, por enfermedad.

A la Dirección general, la instancia de don José Pérez Fernández, número 606 de la segunda lista de opositores, nombrado para la escuela del Barrio, que solicita se le conceda el pase a otra vacante, por hallarse clausurada aquella.

Al juez municipal de Ibias, una solicitud de certificación de nacimiento de don Antonio Mateos Martín.

A la Dirección general, el expediente de pensión de doña Virginia Bernardo Baizán y su hermano.

A la Dirección general, el expediente de clasificación de don Lorenzo Mansilla y Mansilla, maestro jubilado de Porceyo.

Al director y directora de la graduada de Pola de Siero, se les traslada R. O. de gratificación.

A doña Amelia Fernández Pello, se le piden documentos para su expediente.

A la Dirección general se envían las relaciones de altas en los escalafones del Magisterio.

A la Dirección general, el expediente de creación de escuelas en Cangas de Onís y Ribadesella.

A la Dirección general se cursa, con informes, la instancia del maestro de Valladolid, don José Rodríguez Riesco, reclamando se le incluya en la relación de ascensos a 2.500 pesetas.

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

La Permanente de esta Asociación celebró reunión ordinaria el pasado día 19, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer pública la protesta de esta Federación por la disposición del anterior ministro de Hacienda que acumula a los sueldos, para los efectos de tributación la indemnización que por casa-habitación perciben los maestros nacionales.

Facilitar a la Asociación de Tineo, por la organización de una Asamblea Pedagógica profesional y encarecer a las demás Asociaciones contribuyan con trabajos e inscripciones al mayor éxito de la misma.

—Dirigir una circular a todas las Asociaciones de la provincia recomendándoles con todo interés que se reúnan a la mayo brevedad en Junta general extraordinaria para estudiar y acordar lo que proceda sobre los asuntos siguientes: a) Reformas que deben introducirse en el Estatuto del Magisterio, de acuerdo con el cuestionario que para su estudio presenta el señor ministro del ramo. b) Discusión de la propuesta de la sección segunda de la Asociación Nacional sobre aumento de la cuota de asociado, llevando consigo anejos importantes mejoras y nuevos servicios en beneficio de los socios. c) Colaboración que cada maestro debe prestar a la comisión del Frente Unico. d) Cantidad con que cada Asociación o sus afiliados han de contribuir para llevar a la práctica el homenaje que se tiene en proyecto por esta Federación, a la memoria del que fué inspector de esta provincia, don Gregorio Jesús Rodríguez. e) Si la Asociación está dispuesta a prestar su colaboración para llevar a la práctica el socorro mutuo provincial que ya tiene acordado esta Federación y otros asuntos de régimen interior.

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CASTROPOL

Se convoca a los maestros de este partido a la reunión que tendrá lugar el 29 del actual, a las diez de la mañana, en el local Escuela de niños de Castropol, para tratar los asuntos siguientes:

Primero. Designación del maestro que este año irá en viaje de estudios al extranjero a petición de la Inspección.

2.º De los cursillos trimestrales que la Inspección de la zona propone desarrollar.

3.º De la habilitación. Como las tres cuestiones se carecen por sí solas, es de esperar la mayor asistencia de los compañeros, delegando por escrito los que no puedan asistir.

Se hace también presente a los candidatos a la habilitación que el día 29, a las diez de la mañana, tengan presentado el pliego, en sobre cerrado, de las condiciones de su candidatura, haciendo esta Asociación caso omiso de los pliegos que se presenten después de esa hora.

El Presidente Emilio Fernández

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª - Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. Horas de salida de Gijón: A las 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, taurant Fierro. Teléfono 24. En Gijón: Alvarez Garaya y Lugo, 22, La Higiene. Teléfono 712.

Por muy poco dinero

Compre en «Mi Tienda» trajes hechos con buenos géneros por 40 Ptas. y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25. Gabanes, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos

Mi Tienda
Uría, 30 - Teléf. 3650

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina.
Consulta, 10, a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uría, 25, primerc Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

RIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general.
Especialista estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1884, OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uría, 50-2.º — Teléfono 2816

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

ADOLFO P. VILLAPADIerna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

Salón Modelo :-
Pilar Tuya y Maruja Uranga ex oficiala de Discípula Vasconcel y Nuria
Ondulación permanente, Marcel y al agua
Tintes, Manicura, Masaje, Depilación, corte de pelo, etc. etc.
Posada Herrera, 3, 3.º, ccha.
Teléfono 2.613
Precios módicos.
Trabajos garantizados

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uría, 68, Oviedo

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil
Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.
Para más detalles diríjase al a Casa

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Darán razón Almacén Muebles, Plaza Catedral.

LOCAL para almacén o taller, amplio, en el Postigo, se alquila. Rozón: Sol, 4, segundo.

Varios

PRACTICANTE de Farmacia, se necesita para dentro de esta provincia. Dirigir carta al número 7450. Publicitas.

SASTRE. El acreditado sastre don Avelino Fernández comunica a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle Món, 21, en el segundo. Oviedo.

POR NO poder atenderla su dueño traspásase renombrada casa de Modas. En "Publicitas" darán razón.

AMA DE ORIA, se ofrece para casa de los padres. Diríjase. María Sagrario (Librería de Idefonso López). Mieres.

POR CAMBIO de negocio traspásase acreditado bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

HUEVOS garantizados, desde 1,80. Huevería del país. Granja Asturiana. Cimadevilla, 30. Teléfono 2.120. Sirvese domicilio.

COMPRO máquina coser sastre, buen uso. Ofertas al número 7.505. Publicitas.

POR tener que ausentarse el dueño, se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Condiciones muy aceptables. Marqués Castañaga, 32, bajo, informarán.

EN CALLE céntrica se necesitan dos o tres huéspedes en casa de familia honorable. Informes, Publicitas.

SOMBREROS. SEÑORA, la casa única en Oviedo, que reforma, quedando nuevos, 5 pesetas. Campomanes, 2

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

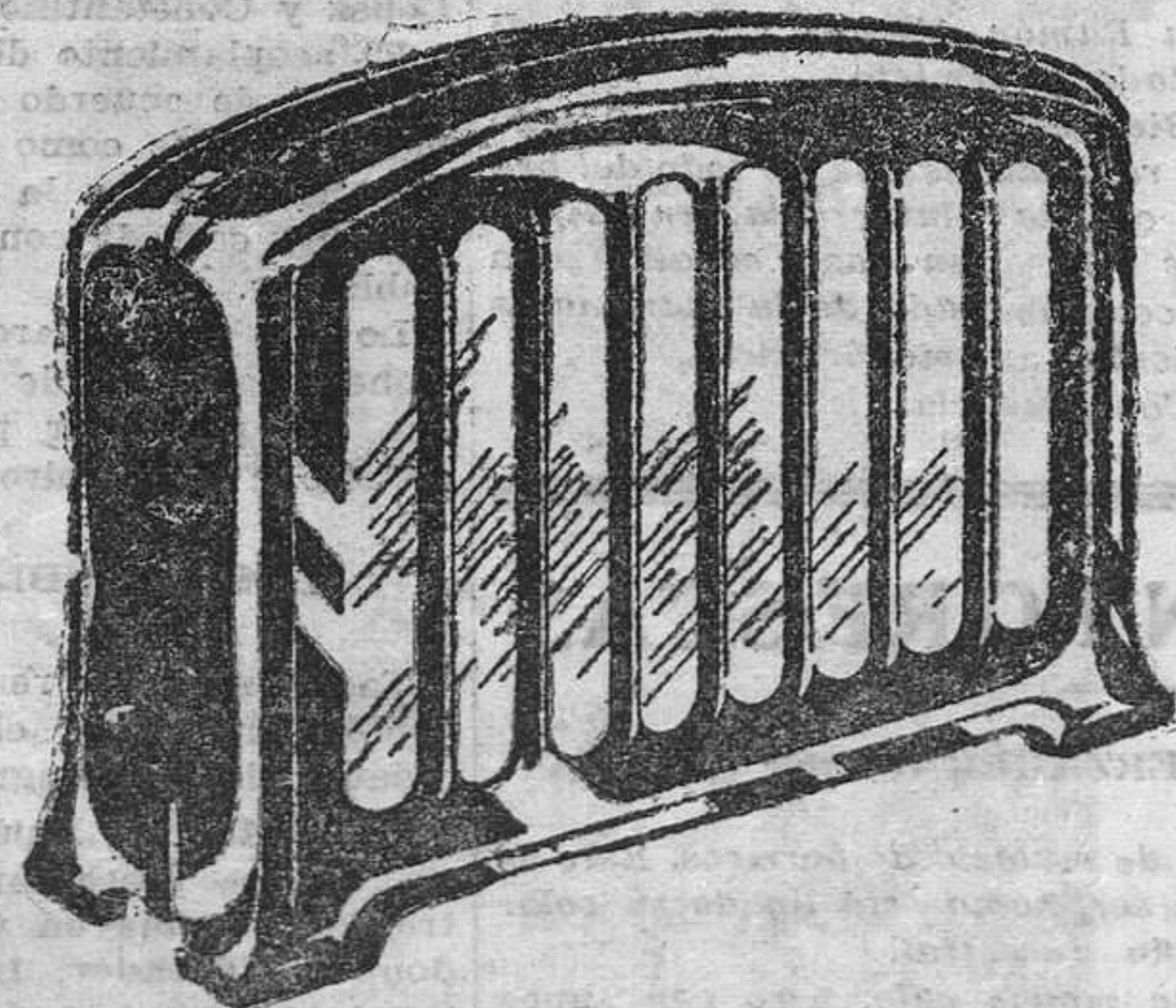
UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

ARCOFON

que a su sistema especial de membrana pliegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

- ARCOFON 4.2: el altavoz de calidad.
- ARCOFON 3: el altavoz Standard.
- ARCOFON 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en todos los establecimientos de radio y exclusivamente a precio de lista

Ventas

SE VENDEN dos chalets de nueva planta, en la avenida de los Monumentos del Naranco (La Matorra). Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez, Principado, 5. Teléfono 1.829.

BARATAS REJAS torneadas para escaleras corredores de casas y paneras. Plaza San Miguel, taller.

LAGAR con toneles y material adecuado, se vende en buenas condiciones. Informes: Librería Internacional, Fruels, 22. Oviedo

COMODA de nogal "secretar" antiquísima (cuatro siglos) todo lujo, se vende por ausencia. Informes Publicitas, Oviedo.

PALOMAS DE raza Buchonas, grandes procreadoras, se venden seis parejas. Informes: Publicitas, Oviedo

COLMENAS movillistas, Layens pobladas excelentes enjambres, véndense once, extractor, útiles apicultura. Muy barato. Angel García, Peluquería, Columba

AUTOCAR REO, 18 plazas, poco uso, se vende. Garage Vasco Asturiano, Oviedo, informarán.

SE VENDE automóvil Salmson 7 HP., dos plazas, gran sport; informarán: Garage Central, teléfono número 50. Fravia.

MOTO Triump 5 3/4 H P, semi-nueva, a toda prueba, se vende en 1.450 pesetas. Informará: Joaquín Blanco, Martínez de Vega. Mieres.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Expacientes recomiendan las Píldoras de Brandret. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el viver.

PILDORAS DE Brandret

Agentes en España: A. URIACH y C. S. A. - Bruch, 4º, Barcelona



VIAJES

Saludamos ayer en esta capital al secretario del Ayuntamiento de Avilés, don Marcelino Suárez, y a su joven y bella esposa.

—Saludamos también en Oviedo al distinguido joven de Gijón don Santiago Cavanilles.

—Para Luarca marchó el ingeniero don Carlos Peláez.

—De la Corte y Barcelona, donde tomó parte en la Asamblea de Diputaciones, regresó nuestro querido amigo el diputado provincial don José María Guisasaola.

—Para la Corte ha marchado el director del Banco Español de Crédito don Eugenio Zarracina.

—Se encuentra en Oviedo procedente de Valladolid, don Carlos Esser.

—Después de pasar unos días en su casa de Gijón, regresó a la Corte el exdiputado a Cortes don Amadeo Alvarez García.

—Regresó a la Corte la distinguida dama doña María Muñoz, viuda de las Alas Pumarino.

—Regresó a la Corte después de pasar unos días en Oviedo y Gijón, el exdiputado a Cortes don Ramón Alvarez Valdés.

—En el expreso de ayer ha salido para París la señorita Aurora Alvarez Rato acompañada de su hermana Paz.

DE COVADONGA

En la Basílica de este Real Sitio se efectuó el día 21 del corriente, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Remis, y el acaudalado miembro de la colonia americana de Cangas de Onís, don Pedro Sastre.

Apadrinaron los contrayentes doña Rosaura González y don José Luis de Abego.

El acta matrimonial la firmaron como testigos don Manuel Suco y don Enrique Fanjul, ostentando la representación del Juzgado don Manuel del Valle.

A la ceremonia religiosa asistieron gran número de distinguidos invitados, que pasaban de cuarenta, los cuales en compañía de los novios, una vez terminada aquella se trasladaron al Hotel, donde se celebró un espléndido banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió a recorrer las principales capitales de España, para luego regresar a Cangas de Onís, donde habrán de fijar su residencia.

Editorial Gráfica Asturiana, (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, Melquiades Alvarez, 7, el próximo día 28, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el día siguiente, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

HISTORIAS PINTORESCAS

"ERZAGERACION" GITANA

Todos los gitanos son vendedores de mulos o de borricos. Esto está intimamente ligado a su manera de ser, como está ligado su color a su pelambre hirsuta y a su carroña ancestral. Los gitanos venden siempre lo que menos vale, pero con unos encarecimientos dignos de una casa productora de películas. Kohn llega a un mercado, y en él un gitano travieso le presenta una bestia, con los encarecimientos de rigor. —Corre que "ze" la lleva "er" viento. Corre como tren "expres". —Vamos a ver— contesta Kohn, iniciando la convicción. El cuerpo de nuestro amigo cae sobre el espinazo en el bisel del cuadrupedo y éste comienza a hacer una serie de giros extraños, tanto hacia adelante como hacia atrás. Kohn increpa al gitano: —¿Con que como el tren, eh? —Home zi— responde éste—. Como el tren... haciendo maniobras.



LA VIEJA.—Oye, pequeño, ¿quieres preguntar a tu jefe si podemos entrar en el campamento? EL EXPLORADOR.—Imposible, señora... Y váyase, por favor. Ayer tuve un disgusto porque me vieron hablar con dos muchachas.

Cosas...

MOSTACILLA

Otra vez marchó a Madrid el marqués de Aledo. Noticia fresca, aunque no excepcional, porque el señor Herrero, hombre de negocios y político, viaja con mucha frecuencia en uso de su libérrimo voluntad.

Lo único fresco aquí es que entre las personas que acudieron a despedir al exdiputado por Oviedo, figura el señor Gobernador civil.

El hecho se ha comentado bastante, dándosele una significación de que carece, a nuestro juicio. ¿Es que no sabemos de sobra a qué atenernos?... ¿Acaso habrá quien suponga que comenzó ya el período electoral?

Continuemos atando cabos. Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la polacada que pretende cometerse por el Ayuntamiento de Avilés escamoteando algunos distritos electorales donde, como es consiguiente, llevan las de perder los pedregalistas.

Contra esos acuerdos fueron interpuestos los consiguientes recursos, y aunque los razonamientos que en estos se exponen son de una diafanidad meridiana, el gobernador no acaba de resolverlos.

Espera. No suelta prenda. A buen seguro que todo es por la falta de tiempo.

Claro, ir y venir de la estación a despedir los amigos, lleva lo suyo.

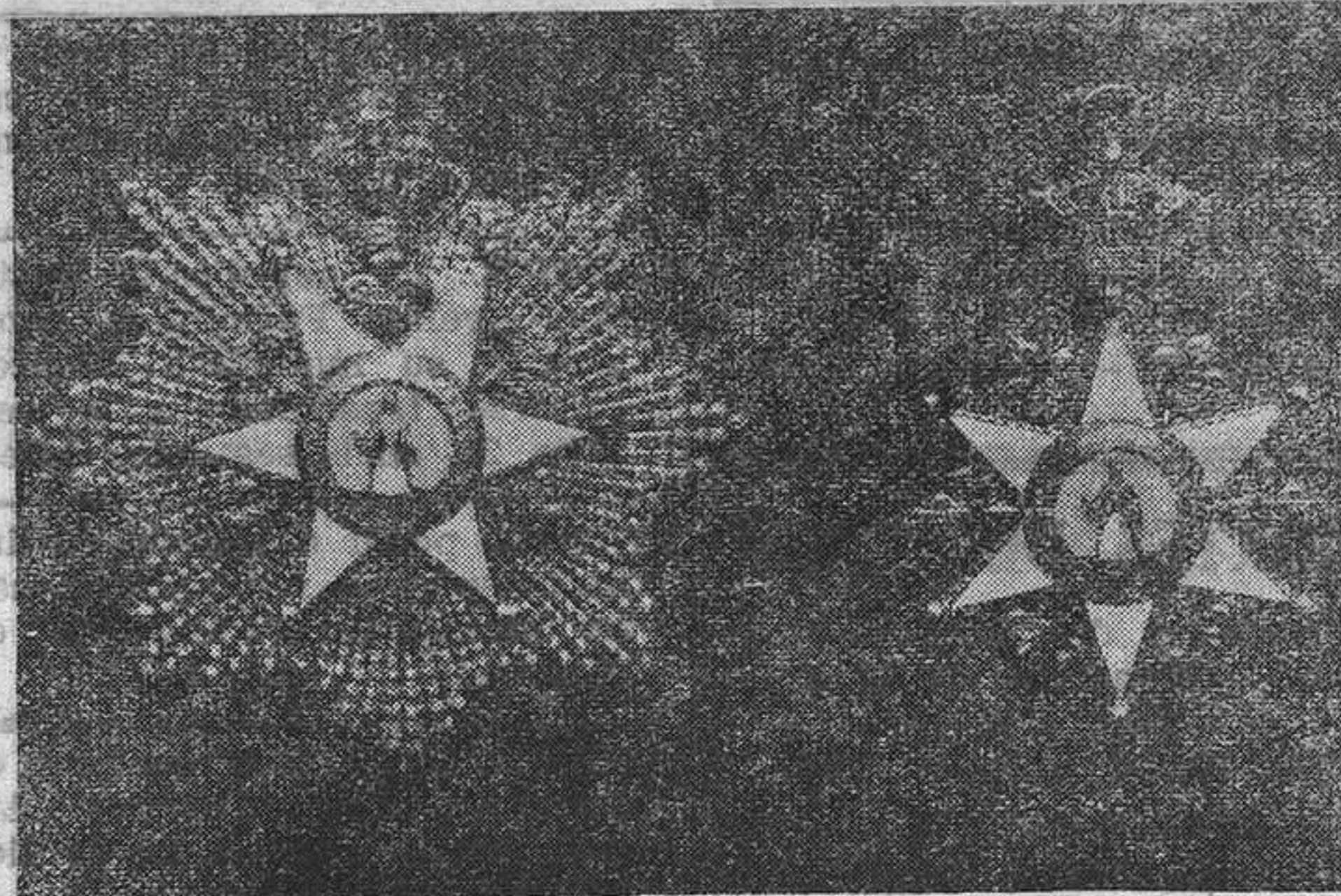
Aunque también lo trae. Si que vamos a dar puntada sin hilo. ¡Pues menudo!...

Otro botoncito aunque pertenece al lado sur de la americana.

En la reunión última del Consejo del Banco Herrero quedó ratificado en el cargo de consejero don Ramón Alvarez Valdés, ex diputado reformista.

Bien está, mientras en Oviedo los reformistas van en todo del brazo con la plutocracia, en Gijón, que está a un paso, se alían con el conglomerado de la extrema izquierda, antimonárquica.

Consecuencia.



Cruz y placa de capellán de honor de S. M., construida de encargo para el ilustre señor don Maximiliano Cuesta en la acreditada joyería de don Luis Menéndez, Rúa, 2.— Oviedo.

De elecciones

LOS CANDIDATOS A CONCEJALES QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA

En el Centro de Sociedades obreras de la calle de Altamirano se ha reunido anoche la Agrupación socialista para proceder a la designación de candidatos para concejales.

Hecha la elección entre los reunidos fueron elegidos por mayoría de votos:

Bonifacio Martín, Joaquín González, Manuel Martínez, Jesús de la Vallina, Fernando Blanco de Tapia, Emilio Rey, Laureano Prado, Luis Oliveira, Teodoro López Cuesta, Aurelio Cuartas, Lorenzo López y Constantino López.

El acoplamiento de los distritos se hará de acuerdo con los republicanos, pues como es sabido los socialistas van a la lucha en candidatura cerrada con el partido republicano.

Lo que si acordaron las agrupaciones socialistas de Oviedo y Trubia, fué presentar por el octavo distrito a Teodomiro Menéndez.

LOS REPUBLICANOS

También se han reunido ayer los republicanos para elegir sus candidatos siendo designados:

Félix Miaja y Luis Pérez Lozana, que se presentará por el distrito de Trubia en unión de Teodomiro Menéndez; Luis Laredo y Crisanto Alonso, por el distrito segundo; Juan Antonio Cepeda y Emilio Castañón, por el distrito pri-

mero; Amador Sánchez, por el cuarto. Antonio Fernández, Arturo Calzón, Cándido González, Rafael Rodríguez y Sotero Villar, ignorase por el distrito que se presentarán, por tenerse que poner de acuerdo con los pertenecientes a la alianza republicana y con los socialistas para hacer acoplamiento.

LOS REFORMISTAS

Los reformistas por su parte se hallan ultimando la candidatura, pues como ya hemos dicho pretenden tener la mayoría en el futuro municipio:

Por el distrito primero presentan a Fermín Landeta, Eugenio Quintana y Félix Díaz; por el segundo a Antidio Mauri, Fernando Zuloaga, Manuel Sors y Claudio Martín; por el tercero a Angel Cabal, Rogelio Mugica, José Fernández y Fernando Díaz; por el cuarto Manuel Cimadevilla y Ricardo Fernández y otro que aún falta por designar.

Por el distrito quinto se sabe por ahora que se presenta Julio Alonso.

Por el sexto, Eulogio Granda, Benito Suárez Fierro y José Alonso.

Por el séptimo, Francisco Fernández Alonso. Aún no fueron designados los demás que han de ir con éste a la candidatura, y por el octavo, por ahora está designado Marcelino Fernández.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

BURSATILES

24 DE MARZO DE 1931 Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and value. Includes entries like '4 por 100 Interior, S. F.', '4 por 100 Exterior, S. F.', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial value and price. Includes entries like 'Acciones E. de España', 'Id. B. Hipotecario España', 'Id. Banco Central', etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Foreign currency and price. Includes entries like 'Francos', 'Belgas', 'Francos Suizos', 'Libras', etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Stock market data and price. Includes entries like 'Viesgos', 'Españolas', 'Ibélicas', 'Saltos del Duero', etc.



Datos del observatorio de la Universidad:

Presión local, 740; Temperatura mínima, 7,0; máxima, 15,8; velocidad del viento, 7,3 dirección del viento, NE.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0,5.

El día de ayer, nublado a ratos, pudo, sin embargo, conceptuarse como un día primaveral. Lució el sol plenamente, sobre todo a mediodía, y por la tarde la temperatura fué deliciosa.

¿QUE ES ELLO? La actuación de un organismo avilesino semi-oficial

Recibimos una carta de Avilés en la que se nos hacen determinadas indicaciones en relación a la actuación de un organismo semi-oficial. Siendo vivo deseo nuestro al corriente de cuanto afecta a los intereses de esa villa para defendernos, activamente como queremos todas las causas justas, rogamos al comunicante nos proporcione cuantos datos crea debamos conocer, por si nos reciese conveniente tratar oportunamente del asunto con la detención.